

EL ORIENTE



J. OPPEL, Lit.

Manila, Escolta 37.

REVISTA QUINCENAL ILUSTRADA DE CIENCIAS LITERATURA, ARTES, INDUSTRIA, COMERCIO, NOTICIAS, ETC.

Director.—D. ANTONIO VAZQUEZ DE ALDANA.

Año III.

Manila 15 de Julio de 1877.

Núm. 28.

SUMARIO.

TEXTO. Revista general, por D. Los grabados: Fernán Caballero, marquesa de Arco-Hermoso.—Fabrica de Jarcia en Santamesa.—Revista Europea, por D.—Mesa revuelta, por D. Francisco de Marcaida.—Fragmentos de la historia razonada de Filipinas, por D. P. de G. y de A.—Hermoso de Manila, por D. Felipe M. de Govantes.—Merienda de negros, artículo... comestible, por Z. B. O.—D. Simon de Anda y Salazar (Continuacion).—Ajedrez: Solucion al anterior.—Anuncios.

GRABADOS. Retrato de Fernán Caballero, marquesa de Arco-Hermoso.—Fabrica de Jarcia en Santamesa.—Iglesia de Zamboanga, Mindanao.

REVISTA GENERAL.

El correo llegó el viernes y como siempre, se esperaban mas noticias de las que ha traido. Pocas horas antes fondeó en nuestro puerto tambien el vapor *Cádiz* de la empresa Olano Larrinaga y C.^o que salió de Singapore despues que el *Paragua*.

Respecto á la península nada nuevo hay que noticiar á nuestros lectores, pues todo continua como de costumbre. En cuanto al resto del mundo, periódicos y personas se ocupan antes que de los negocios propios, de los agenos ó sea de la guerra Oriental, inventando y comentando los hechos



FERNAN CABALLERO, MARQUESA DE ARCO-HERMOSO.

y las consecuencias, cada uno segun su leal saber y entender. Como noticia de bulto les diré á VV. que se ha perdido un vapor inglés desapareciendo hasta las ratas á consecuencia del choque con un torpedo colocado oportunamente en su camino, en las costas del mar Negro. Los telégramas que alcanzan al 5 del corriente dicen que la prensa inglesa considera la campaña de Armenia un completo fiasco y que los rusos han sido derrotados en Karalisa y rechazados de Kars y Biela, encontrándose Muktar Pachá á 12 millas de la primera de dichas fortalezas, continuando su victoriosa marcha. Las anteriores noticias huelen á inglesas á la lengua y su origen es turco, lo cual me hace sencillamente ponerlas nada mas que en cuarentena.

**

Nuestro inclito director parece que prometió mandar la re-

vista de esta semana, pero como resulta que ha quedado en *promesa*, de aquí que contra lo que yo esperaba tenga hoy nuevamente que dirigirme á Vds. poniéndome en el consiguiente aprieto la abundancia de material.

Ya sabemos mas pormenores de la pérdida del *Gloria*; pero no de quien pagará los perjuicios si la pérdida no se declara luenta, haciéndonos mucha gracia lo que hemos leído en un periódico de que la empresa cuyos gefes residen en Inglaterra, habian telegrafiado á Singapur, que el pasaje á la Península y los gastos eran de su cuenta ¿pues de quién habian de ser? Particularmente del pasaje oficial y los deportados cuyo contrato con el gobierno es ponerlos en España, aun siendo por fuerza mayor, creeríamos siempre que serian de cuenta de la empresa los gastos del pasaje etc. por lo que se nos figura no hace la citada empresa mas que lo que tiene de obligacion y no *concede nada* á los pasajeros cuyos perjuicios son por desgracia enormes.

Los periódicos locales nos han ilustrado en la cuestion alimenticia, es decir, de carnes, tratando este importante asunto con la latitud que se merece, pues se trata de comer, cosa que por desgracia tenemos que hacer todos los mortales.

Durante quince dias no se ha abierto ninguna tienda nueva; así es que no cargaremos con los compromisos que puede producir el anunciar que se venden telas.

En el «Diario de Cádiz» hemos leído el fallecimiento de la señora madre de nuestro querido y buen amigo don Carlos Nalda conocido y reputado facultativo de esta capital y hacemos nuestro, el suelto de dicho periódico, que insertamos á continuacion:

E. P. D.—En la tarde de antes de ayer fué conducido al cementerio de esta ciudad el cadáver de la señora doña Antonia Molina y Torres, viuda de Nalda. Un numeroso cortejo acompañó los restos mortales de esta respetable señora, prueba inequívoca de la consideracion de que gozaba en vida, así como toda su apreciable familia, á la que enviamos nuestro mas sentido pésame.

El segundo concierto Carreras está anunciado para hoy: las piezas que componen su programa son escogidas y deseamos que la concurrencia sea mas numerosa que el pasado, alegrándonos en que este escogido pasatiempo se aclimate entre nosotros, con gran contento de los aficionados.

En la semana que finalizó ha tenido efecto el anunciado baile, en la antigua

casa de Carls, ofrecido al Sr. German por sus numerosos amigos en la capital.

Sabemos estuvo concurridísimo y que los chicos y las chicas bailaron de lo lindo, estando servido el *buffet* de una manera confortable, al decir de una persona amiga nuestra, inteligente en la materia. El Sr. German, recidente largos años en el país, salió para Europa en el correo y le deseamos buen viage.

Al decir de algunas personas y tambien lo hemos leído en los periódicos *de esta perla*, parece que se han reunido algunos *elementos cómicos y dramáticos* para dar algunas funciones en el *coliseo* de Arroceros. Esta noticia nos ha satisfecho pues estamos ya cansados de aburrirnos todas las noches y aun los dias y de este modo podemos robar al todo, aunque no sea mas que dos noches á la semana. Manila está desconocida de como hace años se encontraba.

Ya ni se cena, ni se baila, ni se hace nada de aquello que le hace á uno pasar lo menos mal posible esta miserable vida.

La guerra produce indudablemente descubrimientos prodigiosos en el arte de la supresion violenta del individuo. Hemos leído en un periódico la sublime invencion de un inglés el cual se compromete á destruir cuerpos enteros del ejército ruso mediante una coleccion preciosa de torpedos cuya composicion y hechura ha salido exclusivamente en su cacumen, los cuales serian convenientemente colocados en lugares apropiado para el filantrópico objeto propuesto por el inventor. Se dice que los ha ofrecido ya al gran turco y si éste los acepta ¡pobres rusos! No hay duda que al paso que marchan los adelantos modernos en este arte tan civilizador, nos mataremos todos y de este modo la guerra será imposible con gran contento ¿de quién? pues de los salvajes, únicos que quedarían para contarlos.

Nuestros pacientes lectores conocen ya los proyectos de levantar el hospital de Aguas Santas y en el número pasado de este periódico se publicó un grabado y un artículo sobre la misma materia producto de la pluma del Señor de Govantes (padre). La suscripcion pública abierta para los donativos en la procuracion de San Francisco y en los periódicos locales, la encontramos paralizada, con sentimiento, dado el objeto filantrópico y humanitario de la cuestion. El plano, no el que nosotros publicamos, sino el levantado por el ingeniero señor Navarro es el aceptado y esperamos que este cristiano pueblo corresponderá como tiene de costumbre á las esperanzas fundadas en su caridad.

Nuestro amigo el Sr. D. Eduardo Casanova, alcalde mayor de Bulacan, ha

sido nombrado para igual puesto en Cagayan, principal provincia cosechera de tabaco del archipiélago y de la que el alcalde mayor es gobernador y colector de tabaco. Conocido es el Sr. Casanova, que lleva algunos años en el país y no dudamos será recibido su nombramiento en aquella provincia con verdadero júbilo, dadas sus condiciones de mando. Para Bulacan donde deja como en Nueva Ecija, buenos amigos y gratos recuerdos, ha sido nombrado el señor Vera que lo era de Cagayan, siendo este cambio de destinos puramente gubernativo. Deseamos á nuestro amigo felicidades en su nuevo gobierno, como al Sr. Vera en el suyo.

En el *Diario de Manila* se publican desde hace algun tiempo, en la seccion de variedades, algunos bien escritos artículos que tienen por firma una?

En el último que vió la luz pública el viernes titulado *Un académico á ratos perdidos. Indirecta del Padre Cobos*, pone de manifiesto y pinta con propiedad á los escritores que se ocupan de este país. El artículo aladido aunque nadie me pide el voto, yo soy de opinion y la doy, de que es bueno, muy bueno, tanto, que me quita la gana de publicar una coleccion de *cuentos* que tenía preparado.

Leemos con gusto los citados artículos, los deseamos y los recomendamos á nuestros lectores.

Hasta la hora en que escribimos estas líneas no ha parecido la carta que esperábamos de nuestro director. Nos parece que por esta vez se ha llamado *Andana* en lugar de *Aldana* y pensamos escribirle secretamente una cosa parecida á lo siguiente.

«Amigo mio: el público espera sus revistas y *nosotros*; las deseamos y entre *nosotros* yo, que me pone en un aprieto el llenar tanto papel.»

Veremos lo que contesta y ya que no pude despedirme de VV. para siempre, como hubiera deseado, la revista pasada, lo hace ahora, quien sabe hasta cuando,

D.

LOS GRABADOS.

«FERNAN CABALLERO,» MARQUESA DE ARCO-HERMOSO.

Muchos suscritores de nuestro periódico nos han manifestado vivos deseos de que publicásemos el retrato de la distinguida escritora sevillana que ocultó su nombre propio durante muchos años bajo el pseudónimo de FERNAN CABALLERO, y que hace algunos meses falleció en la capital de Andalucía.

Correspondemos con gusto á tales deseos ofreciéndole en la página primera de este número tomándolo de la *Ilustracion Española y Americana* que lo copia de una preciosa miniatura que fué ejecutada por un distinguido artista, cuando la señora Marquesa de Arco-Hermoso escribió á la edad de veinte años, *La Familia de Alvareda*, inaugurando la brillante serie de sus novelas de costumbres españolas, que son un tesoro de moralidad y ternura.

Los periódicos de Sevilla, con motivo de



su muerte, han traído noticias biográficas de la ilustre novelista que honró é hizo celebrado en España, y fuera de ella, el pseudónimo con que principiamos estas líneas. Entregó su alma á Dios el día 7 de abril, dulce y sosegadamente como habia vivido, y deja en la sociedad sevillana, y en aquel mundo de estrecheces y dolores en que los pobres viven, un vacío tan grande como en las letras.

FERNAN CABALLERO se llamaba Cecilia Bohl, y era de origen Aleman. Su padre, un comerciante de Hamburgo, hombre de ingenio agudo y rara educación, vino á España hace muchos años y fué en Cádiz consueño de su ciudad natal. Allí tuvo con su última esposa á nuestra célebre novelista, que, muy joven todavía, casó con el marqués de Arco-Hermoso, y luego con don Antonio Arrou, consueño de España en Australia. Llevaba desde hacia largo tiempo las segundas tocas de viuda y andaba entre los setenta y seis y los setenta y siete años.

Educada por su padre con el mayor esmero, conocía profundamente el latin, y hablaba con facilidad admirable el italiano, el francés y el alemán. Eranle familiarísimas materias que no suelen caer en el dominio de los estudios femeniles; y bien que sus novelas y otros trabajos literarios revelen mas sensibilidad que ingenio que saber, aun por la ilustración mereció el apluso de los doctos, y fué el encanto de la sociedad que la rodeó durante su vida.

Innumerables son los artículos, cuentos y novelas de FERNAN CABALLERO: *La Estrella de Vandalia*, *Don Júdas Tadeo Barbo*, *Con mal ó con bien...* *La Gaviota*, *Un verano en Bornos*, *La hija del Sol*, *Vulgaridad y Nobleza*, *Lágrimas*, *Flores de los campos*, *El ex-voto*, *La familia de Alcañal*, *Clemencia*, *¡Pobre Dolores!* *Elia*, *Lúcas García*, *Los dos amigos*, *Un servilón y un liberalito*, *Justa y Rufina...*

Corren con profusion por España, y los mas notables por el resto del mundo: muy leídos, y tan celebrados como leídos en América; no tanto en Italia, en Francia, en Inglaterra y en Alemania, donde se han traducido varios de estos libros, y repetido las ediciones de alguno de ellos. Son casi todos cuadros de costumbres andaluzas, llenos de ternura y de gracia: páginas sencillas y elocuentes, que respiran el aroma de los vergeles granadinos y sevillanos, la alegría de aquellas ciudades orientales, la fé de aquellas almas apasionadas. Pero Cecilia Bohl no ha pintado siempre con fidelidad: porque pintaba para propagar y para combatir, y el ardor de la lucha y de la propaganda, quien á veces el sacrificio de la verdad. Menospreciaba la España de nuestros tiempos, y no veía fuera de lo antiguo mas que vanidad y miseria y corrupcion. Como dice de ella un ilustre escritor italiano, no perdonaba nada de cuanto se habia hecho en el mundo desde los tiempos de antaño. Por manera que sus novelas, con ser novelas de costumbres, no retratan la vida como es ó no la retratan toda entera, ni aun la vida andaluza, sino de aquel lado que mejor correspondia y se acomodaba á las exigencias de una propaganda y de una lucha continua.

Merimée la ha llamado el Sterne español: Hubart, mas exacto, aunque la exactitud sea lo raro en él, cuando se trata de España, ha dicho que era un Chateaubriand femenino; místico, apasionado y batallador como él.

Además de sus novelas, deja Fernan Caballero algunos otros trabajos literarios, entre ellos un estudio poco profundo sobre la mitología griega y romana.

Los últimos años los ha pasado en el silencio del hogar, rodeada de amigas, consagrada á lecturas y labores, bendecida por los pobres, solicitada en vano por el mundo como si se recogiera en aquella soledad para ir acercándose á Dios, que acaba por fin de llamar á sí el alma delicada y sensible de esta mujer extraordinaria.

FÁBRICA DE JARCIA EN SANTAMESA.

Debido á la actividad y al interés particular existe en esta capital, desde el año 1848, en el terreno de Santamesa, una magnífica fábrica de Jarcia de Abacá, que con corta diferencia ha venido elaborando con la mencionada materia textil de 12 á 15 mil picos

de Jarcia al año, destinándose su mayoría á la exportacion, pues en los mercados de Europa y América, tuvo gran aceptación desde su principio el abacá fabricado, al que se le dá una infinidad de aplicaciones que las jarcias de cañamo, esparto no pueden sustituir con ventaja por no ofrecer sus grados de resistencia, á la mayoría de dichas aplicaciones.

Los Sres. Peele Hubbell y C.^a son hoy los explotadores de la mencionada fábrica que perteneció, suponemos que en parte, á los Sres. Russell y Sturgis.

Se nos han ofrecido mas estensos detalles de la mencionada fábrica, cuya viste damos á conocer en la página siete de este número.

Una vez lleguen á nuestro poder, los pondremos en conocimiento de nuestros lectores.

REVISTA EUROPEA.

El estado de Europa es verdaderamente poco halagüeño. Las esperanzas que abrigaban los hombres manejadores de la cosa pública de que la guerra no pasaria de cierto límite, localizándose en parte de Asia y las riberas del Danubio, van desapareciendo por momentos y todos los que algo piensan se preguntan con ansiedad, cual será el resultado en una lucha que trastornando á todo el viejo mundo, varíe el mapa de Europa, lástima profundamente los intereses materiales que solo crecen á la sombra de la paz, deteniendo la marcha civilizadora y filantrópica de las ideas y el progreso.

El tiempo, principalmente, además del acopio necesario tanto de vituayas como de el inmenso material de guerra que dados los adelantos en este tan triste arte, son necesarios hoy dia reunir para hacer una campaña, es la principal causa de que no se hayan efectuado aun batallas y acciones de trascendencia aun batallas y acciones de trascendencia aun batallas y acciones de trascendencia con ansiedad por muchos.—Ya, sin embargo, sabemos es un hecho el paso del Danubio por un cuerpo de ejército de 30,000 hombres, el cerco de Kars y la toma de Bayazid y Batoun en Asia por los Rusos, así como la de Sukumkale en las costas del mar negro por los turcos. Si como se asegura es un hecho la revolucion en el Caucazo, esto puede dar lugar á distraer importantes fuerzas rusas y servirá de mucho á los turcos, tanto materialmente como por el espíritu belicoso de sus habitantes.

Nos parece imposible la neutralidad de las grandes potencias. A Roumania y al Montenegro no tardará, seguramente, en unírseles la Servia y quizás la Grecia, como ya se indica en el mundo político, y en este caso el Austria tomará seguramente parte en la contienda, adelantándose á la Inglaterra y á los aliados que esta última potencia busque ó tenga buscados en el continente. La guerra europea la creemos inevitable, siendo difícil, sinó imposible, prever las consecuencias y augurar los resultados de una lucha tan colosal que ni aun los pasados siglos la habrán conocido semejante. Los estados que hoy componen la Europa están pasando todos por una época de transicion. Además, desde la famosa guerra llamada franco-prusiana, el equilibrio europeo, producto de pasadas guerras, alianzas y trabajos laboriosísimos de la diplomacia, está virtualmente deshecho. Con la paz armada no es posible que continuen los pueblos cuyo porvenir es el trabajo, siendo una remora demasiado pesada, insoportable para las clases que contribuyen con su sudor á las cargas llamadas del estado.

En Francia, con un gobierno y unas Cámaras republicanas, ha caído el ministerio Simon, erubronizándose otro compuesto de individuos de la derecha, es decir, realistas. El país aun no ha salido de su asombro y el mariscal presidente que lo ha llamado al poder, no ha tenido en cuenta ni el país, ni la opinion del mismo. Este cambio tan radical en los momentos precisos, en que se prepara para la guerra toda Europa, ha llamado grandemente la atención. Alemania é Italia preveyendo quizás futuros disturbios interiores, en una nación á la que no han visto todo lo abatida que ellas hubieran deseado, se alegran con fruicion, pues todo lo que tienda al engrandecimiento de la Francia les produce las iras consiguientes al que ha hecho mucho mal y espera el pago. De todos son conocidos los esfuerzos que

tanto el pueblo francés como su gobierno han hecho para reconstituir su gobierno en todos sentidos, destrozada á consecuencia de la fatal campaña de 1871. Sin concluir ni con mucho la obra empezada por Thiers; con estar aun los ánimos calmados de la excitacion que produjeron los exesos de la *comune* y el establecimiento del gobierno republicano, en un pueblo acostumbrado veinte años al Gobierno personal del Emperador, á cuya sombra se habian creado muchos y diversos intereses, solo á fuerza de paciencia, de mesura y de patriotismo se puede llegar al fin propuesto y por eso no creamos acertada la resolucioon tomada por Cremor-Mahon, en presencia de la crisis que atravesaba el ministerio presidido por Julio Simon.

Gambetta ha pronunciado un magnífico discurso con motivo de las crisis: vna vemos el resultado. En presencia de los grandes acontecimientos que se preparan, apesar de lo terminantemente manifestado por Francia ¿podrá esta mantenerse neutral? No lo creemos.

La Francia de hoy no es sin embargo la Francia del 55. El poderío material de los estados de Europa no es tampoco el que entonces y como creemos que la aliada natura de Inglaterra en una guerra con cualquiera de las potencias del Norte, es la Francia, de aquí que la *Sobervia Albion* tenga que arrepentirse hoy, de haber cometido la imprudencia de dejar abatir demasiado, en 1871, á su antigua rival y aliada en Crimea y gracias si con la Inglaterra no tenga que deplorar si con la Inglaterra no tenga que deplorar y el resto de la humanidad, su ineficaz y mezquina política de aquella época.

Muchos discursos se pronuncian en Inglaterra sobre la política del gobierno, tanto por los hombres de que es gefe Disraeli, actual presidente del gabinete británico, como por los que acaudilla Gladstone. Pero apesar de las discusiones en ambas Cámaras, el gobierno no deja de hacer grandes armamentos, tanto navales como militares y hasta la misma Reina Victoria marcha al campamento de Aldershot, donde ha tenido lugar una gran revista militar. La poderosa escuadra inglesa del Mediterráneo ha sido reforzada considerablemente y en las islas hay, según se dice, un cuerpo de ejército listo para marchar á donde se le indique y que se hace subir á 50 ó 60 mil hombres, dándose hasta el nombre del general que lo ha de mandar, que es el actual gobernador de Gibraltar, general en gefe que fué en la guerra con Abisinia, lord Napier de Magdala.

Pero estos armamentos, ese ejército, ese aparato bélico de la Inglaterra y su fuerte escuadra ¿de que sirven en una campaña continental? De nada ó de muy poca cosa sirven las escuadras y testigo de esto las guerras de Crimea y Franco-prusiana. En cuanto al ejército inglés por su número, que es tan exiguo, comparado con los tan grandes de otras naciones, nada puede hacer, ni servir de otra cosa, que de auxiliar y esto muy relativamente. ¿Cuáles serán, pues, los aliados con que Inglaterra pueda contar en el continente? El tiempo solo se encargará de decirnoslo, pues es hasta ahora difícil, sinó imposible, el augurar con certeza, sobre nada que tenga relacion con la actual guerra de Oriente.

La monarquía Austro-Húngara es en nuestro concepto una de las mas interesadas en las cuestiones que se ventilan ya á cañonazos, como de las que seguramente han de surgir de tantas complicaciones.

Su ejército es numeroso, aunque hace mucho tiempo no le acompaña la victoria. El estado del país, con dos gobiernos autómicos, con el déficit crecidísimo de su hacienda y con la diversidad de razas y de aspiraciones tan encontradas, que componen la monarquía austriaca, con vecinos como la Alemania y la Italia que desean su ruina, solo á fuerza de concesiones y de habilidad, ha podido conservar su antiguo rango en Europa y está es la nación que seguramente se lanza primeramente á campaña! ¿quién la ayudará?

El Gobierno Italiano tambien ha declarado su neutralidad, pero sus cordiales relaciones con Prusia y sus armamentos nos hacen creer que espera la oportunidad de aprovechar la ocasion, tomando algun pedazo mas al Austria y quizás á Francia.

La unidad italiana es un hecho, pero un hecho que tiene mucho de falso. País compuesto de antiguas nacionalidades, aunque italianas todas, trabajado cual ninguno por la revolucion, con un presupuesto de gastos superior á sus ingresos, se ha formado una nación ficticia, hecha *exclusivamente por otros*. En la guerra, ha perdidísimo, y siempre

han ganado, así es que si vencen las potencias de quien sea aliada, ganará algo, pero si estas son á su vez vencidas, creemos casi seguro que el tan pomposo *reino italiano* desaparecerá como el humo, apesar de cuantos esfuerzos hagan sus hombres de estado, tan hábiles en materias de aneccion.

Con grandísima prevencion se mira en Alemania el estado creciente de prosperidad, del pueblo francés. Las terribles derrotas y los acontecimientos sucesivos que la Francia sufrió años pasados, hicieron creer á la Prusia que esta nacion quedaba tan postrada, tan exhausta de fuerzas materiales, que en muchos años no sería para ella motivo de temor.

Sus creencias les salieron fallidas y hoy vé, como antes decimos, que muy trabajosamente se repone, pero que al fin se levanta potente y animosa con grandes esperanzas de recuperar pronto su antiguo puesto á la cabeza de la Europa. La prensa de ambos países, eco de la opinion pública una, y otra de las esferas gubernamentales, unas veces en tono maderado y las mas agresivo, manifiestan la de un país su contento y la del otro su disgusto.

Las confederaciones por muy unidas que estén, siempre concluyen mal y la historia de los pueblos nos enseña esta verdad. La guerra de 1871 solo se hizo en provecho de la Prusia y sus resultados ventajosos fueron solo para esta última potencia.

La cesion de territorio, y la mayor parte de la inmensa indemnizacion pagada por Francia, se la llevó la Prusia, con notable perjuicio de sus aliados, cuya sangre se derramó á torrentes, no escaseándola los hombres que mandaban aquellos numerosos ejércitos. Prusia personificando el Imperio Aleman, y encontrándose á la cabeza del cuerpo germánico, merced á la voluntad de un hombre de génio, solo ha tratado de *prusificar* á la Alemania. Este mismo hombre, Bismark, ha procurado, aunque inútilmente, que el asiento de la *suprema corte de justicia* del imperio residiera en Berlin y derrotado en el palramento, este ha decidido sea Leipzig. Tampoco ha podido conseguir la adquisicion de los numerosos caminos de hierro de los diferentes estados alemanes, por parte del imperio, que era lo mismo que ponerlos enteramente á disposicion de Prusia. El déficit de su hacienda, consecuencia de un ejército tan numeroso como tambien de otras causas que sería prolijo enumerar y que resultan del presupuesto actual, se dice será cubierto con la indemnizacion pagada por Francia: pero esto tiene su fin: la adquisicion de territorio no ha producido el aumento en riqueza de Prusia y el estado de la industria y el comercio no han prosperado: dígalos sino la crisis porque están pasando los obreros de muchas localidades del Imperio y de Prusia principalmente. Los pueblos y gobiernos de Sajonia, Baden, Wurtemberg y demás estados que componen el Imperio Aleman, están cansados de la dependencia prusiana, de la tiranía prusiana. Conocen la idea, las tendencias absorbentes de la política del Príncipe Canciller y temen por su propia nacionalidad en presencia de los hechos que produjo la campaña del 66. Si en la guerra del 71 no lo comprendieron así, mas que esto nos parece que fué el miedo de sufrir la suerte de el Hannover y de los ducados del Holstein, el que los hizo tomar parte en la citada guerra.

Si la victoria les mantuvo unidos á Prusia, la primer derrota seguramente los hubiera separado violentamente, tratando cada uno de sacar el partido que, dadas las circunstancias, hubiera podido. ¿Cuál será hoy la conducta que sigan si la guerra europea es por desgracia un hecho y Prusia toma parte en la contienda?

Si la Prusia se une á Rusia y la victoria les acompaña, pueden seguramente considerarse prusianos, pues no creemos, como algunos dicen, que la política de Bismark ha variado y trate hoy de *alemanizar* á Prusia como antes trató de *prusificar* la Alemania.

Hemos manifestado antes y volvemos á repetir, la Europa entera está en una época de transicion penosa.

¿Será esta guerra la llamada á arreglar no solamente la cuestion de las nacionalidades en Europa, sino tambien el medio de que se vale la providencia para fijar las bases de la futura sociedad, escribiendo con letras indelebiles el código inmortal del derecho público ó serán las consecuencias contrarias y se parará por algunas generaciones la marcha progresiva del mundo?

Arcanos sus estos que no es dado vaticinar á los hombres; el tiempo nos sacará de dudas.

D.

MESA REVUELTA.

Preambulo.—II Incendios.—III Calzadas.—IV Arbolado.—V Riego.—VI Servidumbre.—VII Alumbrado público.—VIII Carrromata s.—IX Hasta otro dia.

I.

Pues señores, es el caso que nuestros apreciados amigos editores de *El Oriente*, nos piden un artículo largo y ameno, que es como pedir peras al olmo. No por lo de largo: que la cotidiana experiencia nos enseña la facilidad de endilgar artículos largos como la esperanza de un pobre, ó como camino cuesta arriba, ó como dia sin pan y sin esperanza de donde venga, ó, adoptando una comparacion local, como calabaza blanca, indispensable elemento de la tinola.

Esto en cuanto á la facilidad de escribir un artículo estenso: facilidad de que ya vamos dando muestra; que en cuanto á amenidad de lo que se escriba, esa ya es harina de otro costal, ó para usar de comparacion menos prosáica, ese ya es otro cantar.

Recordando el consejo de nuestro fabulista Iriarte, sobre la variedad que debe presidir á cuanto tenga por objeto recrear el ánimo, nos dijimos: «Pues ya que otra amenidad no sepamos dar á los trabajos de nuestra estéril imaginacion, demosles la que de la variedad resulta.» De aquí el proyecto de escribir un artículo en que tratásemos de varios asuntos: y para desligarnos de toda traba de método, resolvimos denominarlo *Mesa revuelta*, en la que al lado de una caja de pinturas se vé un pedazo de queso de Chéster y encima del libro una baraja incompleta, y otros y otros heterogéneos objetos, que forman el mas abigarrado conjunto que puede imaginarse.

Aquí tienen explicado nuestras lectoras y nuestros lectores el porqué del nombre puesto al presente artículo, cuyo preámbulo queda terminado.

II.

Aunque generalmente los periódicos no suelen acordarse de Sta. Bárbara, sino en tiempo de truenos; y en plenísima estacion de lluvias no hay porqu temer á los incendios, que hartos estragos han producido en el primer cuatrimestre del año, cuya mitad llevamos ya vencida; remediar tamaño mal, evitando su repeticion y amonorando, cuando alguno ocurre, sus consecuencias, es objeto importantísimo, á que siempre deben propender los periódicos.

Sin perjuicio de las disposiciones que se adopten respecto á compañías de bomberos y á proveer los tribunales de los pueblos de ganchos, cuerdas, escalas, hachas y otros utensilios necesarios para la realizacion de trabajos muy importantes en casos de incendio, la solucion fundamental del problema está, á nuestro juicio, en la separacion de las casas de los pueblos, por medio de calles anchas y tiradas á cordel cortadas perpendicularmente por transversales que tuviesen la mitad de la anchura, quedando los pueblos divididos en zonas cuadradas ó cuadrilongas de diez y seis ó veinte casas y estas entre sí convenientemente separadas y aisladas por medio de árboles.

Si cada zona tuviese además defendidos sus cuatro frentes por grupos de cañas, obligando á que estos grupos se conservasen siempre perfectamente limpios hasta la altura de dos metros, entendemos que el problema quedaba resuelto sin necesidad de devanarse los cesos en encontrar materiales que sustituyan á la caña á la nipa, puestos por la mano de Dios en estas regiones, para vivienda y alimento del indio.

III.

Están intransitables, verdaderamente intransitables algunas calzadas de los alrededores de la ciudad. Creemos que con lo que se gasta en la reparacion de las calzadas y con el importe de la contribucion de carruages, que debiera destinarse exclusivamente á aquel objeto, podría conseguirse completo resultado, si el sistema de *composicion* ó *reparacion* de calzadas y calles se sustituyese por el sistema de *conser-*

vacion de tan interesantes vías publicas, de mucho mayor apremiante necesidad que la de sustituir el alumbrado de aceite con el de petróleo.

Y no es que estemos, contentos ni mucho menos con el actual alumbrado, sino que para nosotros va mejor vestido quien lleva buenos zapatos y un sombrero de media vida, que no quien se presenta con el calzado roto y un chapeo flameante. Nos parece claramente formulado nuestro criterio.

IV.

Tambien se nos antoja que es mejora urgente, importante y muy fácil la del arbolado, que debiera ser completo, magnífico y regular en todos los alrededores de Manila; siendo las consecuencias de esa mejora tan fácil, tan fácil que es vergonzoso que no se haya realizado ya hace muchos años: de un lado influencia benéfica en las condiciones atmosféricas, regularizacion de las aguas, que es muy probable no se retrasen tanto como viene sucediendo hace años y en la estacion de secas facilitarían muchísimo á la gente de á pié el trayecto entre puntos distantes, con beneficio reconocido hasta para la salud; pues se podrían recorrer largas distancias en los meses de calor y á las horas de mayor fuerza del sol sin que este apenas molestase ni pudiese causar males. Hablamos de esto por esperiencia propia.

Las autoridades que realizen esta mejora tendrán que hacer bien poco, á nuestro juicio, para conseguirlo, y harán á la poblacion un beneficio de muchísima importancia. ¿Será posible que así no se comprenda? Y si se comprende ¿porqué no se hace?

V.

Hablábamos antes de la conveniencia y aun de la necesidad de establecer el sistema de conservacion de calles y calzadas, y ahora debemos añadir que el riego en la estacion de secas, ó sea desde noviembre á mayo, de las vías públicas contribuye poderosamente á la conservacion de estas. En una calzada que se riega bien todos los dias no hay polvo nunca y el viento no puede robar material alguno de su superficie. Esto, que es obvio, hemos tenido ocasion de verlo prácticamente en la calzada de San Marcelino, en la que un trayecto como de doscientas varas que se riega perfectamente, merced á un convenio hecho entre algunos vecinos, ofrece por su estado de conservacion notable contraste con el resto de dicha calzada, de cuyo deplorable estado solo se puede formar idea pasando por ella; si bien debemos añadir que hace dias vemos algunas mancuernas de presos ocupadas en rellenar los baches con hormigon, aunque hacen el trabajo mal y muy lentamente.

Conste, pues, que el riego, cuya saludable influencia nos parece evidente y que además proporciona comodidad suma á los transeuntes, contribuye en gran manera á la conservacion de las vías públicas y debería ser considerado como eficazísimo auxiliar de los peones camineros.

VI.

Dias pasados, hace ya algunas semanas, se lamentó *El Comercio* de la situacion en que está la servidumbre doméstica de Manila; y nosotros, gefes de familia hace muchísimos años, nos ponemos al lado de *El Comercio* en todo cuanto dijo. Y nos ponemos al lado de *El Comercio*, no solo por la observacion de lo que en nuestra casa sucede, sino por lo que oímos decir á cuantas personas nos han hablado de este asunto.

Ahora bien; estas personas son muchísimas; porque, habiendo tenido *La Oceanía* la ocurrencia de salir al encuentro de *El Comercio*, diciendo que desde hace veinte años nunca ha conocido tambien como está hoy la servidumbre doméstica, opinion que nos causó grande estrañeza, hemos preguntado sobre el particular á muchas personas, y unánimes nos han contestado tolas que el estado de la servidumbre doméstica hoy es pésimo, es peor que nunca, es tan malo que casi no puede empeorar.

Conceder esenciones y privilegios á los criados, regularizado como está ya su empadronamiento en la Guardia Civil Veterana, nos parece que sería conducentísimo á mejorar la situa-

cion de la servidumbre doméstica, la cual hoy nosotros calificamos así:

Criadas, mal.—Criados peor.—Cocheros, pésimamente.—Cocineros, ultra pésimamente.

VII.

Anuncian los periódicos que se vá á sustituir el alumbrado de aceite por el de petróleo y habiendo propuesto *La Oceanía* se hiciese la prueba en una calle, los otros diarios han dicho, con razon, que la prueba está hecha en el puente de España

Vengan en hora buena, mejoras como estas pero vengan despues de otras mas urgentes y de mayor importancia. Arreglo de mercados, limpieza de esteros, riego, arbolado, conservacion de calzadas y rectificaciones de trazado en los arrabales en que están permitidas las construcciones de caña y nipa, son mejoras que por su índole todas ellas y por su facilidad y baratura la mayor parte deben preceder á la mejora del alumbrado público. Es preciso que cuando haya mucha luz, esté muy bonito, muy limpio, muy perfectamente arreglado todo lo que se vea.

VIII.

En todos los servicios públicos entendemos que debe tener la autoridad intervencion inmediata y muy eficaz. Aunque el repugnante aspecto que ofrece una carromata vieja y desvencijada arriastrada penosamente por un jamelgo escuálido y lleno de mataduras, con cuerdas por tirantes y con saja de plátano por almohadilla, hable muy alto en contra de la cultura del pueblo en que esto se vé, por cuya sola razon es perfectamente legítima la intervencion de la autoridad, que impida que por las calles transiten tales degradantes vehículos, hay otra razon para que de las carromatas se exijan condiciones de decencia en el carruage, en el caballo y en los arrees, á saber, la conveniencia pública representada por la seguridad individual de cada una de las personas que andan en carromata.

Llega á un puesto de parada, á Arroceros por ejemplo, una persona que tiene necesidad de ir á San Pedro Macati, y se encuentra con catorce, diez y seis ó diez y ocho carromatas, cual mas cual menos fotografiada en la que antes hémós descripto. Demasiado comprende lo que aventura al emprender el viaje en un carruage de aquellas condiciones y guiado por un chico que entiende de este punto menos que nada; pero la necesidad carece de ley, entra en la carromata, emprende la marcha y entre Dilao y Santa Ana se hace pedazos en un bache la carromata y se rompe una pierna el viajero.

Si por cuestion de ornato público se obliga, y lo entendemos justo, al dueño de una finca á pintarla periódicamente, cuando el no hacerlo á ninguna persona perjudica, como no ha de ser igualmente legítima, mas legítima aun, la intervencion de la autoridad para que todos los carruages que prestan servicio público sean desentes y sólidos, como tambien de regulares condiciones los caballos y las guarniciones é inscritos los carromateros en el correspondiente registro?

IX.

Basta por hoy; pues no sabemos si dominados por la nebulocidad del tiempo, ó por qué otro motivo, no acertamos á dar un átomo de sal á lo que vamos escribiendo; y ya que sea malo, al menos que sea poco.

Al despedirnos de nuestros lectores, les ofrecemos para el próximo número de *El Oriente* otra mesa revuelta, en que tal vez acertemos á darles el entretenimiento que hoy recelamos no haberles proporcionado; pues nos quedan doce ó catorce asuntos de qué tratar, á que nos parece podrémos dar alguna amenidad. Por hoy concluimos diciéndoles que, si siempre hemos necesitado de su benevolencia, el presente trabajo la reclama de un modo muy especial; pero contando con que habrán de otorgárnosla, les decimos afectuosamente: «Hasta otro día.»

FRANCISCO DE MARCAIDA.

FRAGMENTOS

de la

HISTORIA RAZONADA DE FILIPINAS,

por

P. DE G. Y DE A.

Supera á lo que la imaginacion puede pintar en un momento de acaloramiento el hecho de armas contra Limahon que acabamos de reseñar, pero no se piense que si grandes eran las hazañas de nuestros antepasados, ocurrían estas por acaso y en virtud de los aprietos en que se solían encontrar; si no que lo verdaderamente asombroso es que á pesar de su escaso número y mas escasos recursos sus planes y las empresas que premeditaban sesudamente eran mas colosales aun que su heroísmo en los combates. Esto es lo que nos sorprende en el estudio de sus conquistas y descubrimientos: parece como que la grandeza de los obstáculos los atraía y como que salían mas fuertes y pujantes despues de cada esfuerzo. El mundo era muy poco para aquellos nuevos Alejandros ¡prodijiosa nacion que los tenía á puñados!!

Observará el lector lo atinado de nuestras reflexiones al saber que el suceso portentoso del día de San Andrés no fué óbice para que no se pensara en enviar una embajada al celeste imperio que fuera el comienzo de mayores cosas. Vamos á referir el estado de la colonia en aquellos días para que se aprecie bien lo atrevido de la idea, y luego diremos lo que nos proponemos de la embajada.

Las fuerzas militares del país estaban comprometidas en la campaña de Pangasinan á la que el sinigual Salcedo dió fin feliz, habiendo tenido el pirata asiático que huir ocultamente. Lacandola y el mismo Rahá Matandá habíanse revelado tan pronto como vieron á los nuestros en el aprieto, no adivinando que los castellanos se sobreponían á las mayores dificultades y tenían tiempo para todo. Apaciguáronse al ver la fiereza de nuestros antepasados no menor que por los buenos oficios de los PP. Agustinos y especialmente de Fr. Gerónimo Marin, sujeto digno de veneracion por su gran virtud.

Reveláronse tambien los de Mindoro y se ensañaron con los misioneros, llegando hasta á matar á dos, pero un destacamento de soldados volvió al sociogo á aquella isla y los religiosos pudieron continuar su santa obra.

Mañila había quedado en ruínas; pero Labezares empezó á restaurarla de los daños que la había causado Limahon y comenzó á reanimarse la poblacion, volviendo la calma tras la deshecha tormenta pasada.

Faltaban religiosos para las misiones y solamente de paso podían anunciar el Evangelio, estableciéndose en las provincias mas pobladas únicamente.

Hé ahí bosquejada á grandes rasgos aquella situacion, la que sin embargo como una semilla que fructifica tenía fuerza de expansion, que aquellos mismos religiosos que tanta mies tenían, ambicionando mas por amor á la humanidad, solicitaron del Gobernador permiso para pasar á la Gran-China, Iban á valerse para penetrar en el Imperio del medio de un ingenioso chino que había venido siguiendo la pista á Limahon y á rogar á las Autoridades españolas hicieran armas contra el pirata. Tal renombre tenían ya las escasísimas armas españolas que los orgullosos mandarines les hacían súplicas semejantes! Ya se recordará que nuestras relaciones con China eran amistosas merced al auxilio prestado á unos náufragos del Imperio por el Gran Legaspi que era consumado diplomático y supo aprovechar aquella ocasion para trabar, como lo consiguió, las relaciones dichas; no hay, pues, porque estrañar la pretension del chino.

El Gobernador Labezares atento como buen cristiano al mayor ajuje de la Religion en estos confines del mundo, ansioso como buen español de gloria para su patria, concedió el permiso y encomendó una embajada á los religio-

sos que iban á trasladarse á los dominios del hijo del sol, y les entregó unos regalos para el virey de Ochiu.

Eran los religiosos los PP. Fr. Martin de Rada y el antes citado Fr. Gerónimo Marin, ambos dignos de la grave mision que les iba encomendada.

Embarcáronse por fin con el chino antes mencionado, que se conocía era fiel y de confianza, y habiendo arribado con felicidad á su destino fueron los religiosos embajadores recibidos con magestuosa pompa, obsequiados con presentes y asistidos á costa del virey que los trató con la mayor distincion.

Entabladas las negociaciones convinieron en todo lo que se referia al comercio entre los dos países, porque los chinos inmensamente perspicaces pronto comprendieron que los europeos iban á dar salida á sus ricos productos y así fué en verdad ganando de camino Manila y llegaron las relaciones mercantiles á ser tan importantes que esta poblacion pasó á los pocos años en la abundancia, viéndose tal exhuberacion de riqueza en los vecinos que prodigaban el uso de metales y piedras preciosas y hermoseándose de tal suerte las edificaciones, que pronto conquistó la ciudad el dictado de *Perla del Oriente*.

Un terremoto de triste memoria dieron al traste con tan floreciente estado.

Respeto á los intereses religiosos, poco adelantó la embajada porque el virey no consintió que se quedaran en China ninguno de los dos Agustinos; pero miembros de otras órdenes trabajan para la conversion de aquellos infieles, y el trato comercial, que es el gran vehículo de la civilizacion, hubiera al fin hecho caer las murallas de la China.

HERMOSEO DE MANILA.

Dias atrás trajo *La Oceanía Española* un artículo nuestro titulado, *Higiene en Manila* en el que nos ocupamos de lo que con poco gasto podría hacerse para que la abandonada Manila (intramuros), fuese una de las Ciudades mas sanas del mundo: el asunto nos parece interesante.

Hoy siguiendo nuestros fuertes deseos de mejoras, vamos á referir lo que á nuestro juicio podría efectuarse para que dicha poblacion, Manila, fuese bonita. Lo mismo en el artículo de higiene, que en este de Hermoseo, ceñímonos á los recursos que tenemos, ó con que contamos, es decir los que cuenta el Ayuntamiento, con la idea de que no se tenga por un sueño lo que proponemos.

El nombre de Manila tiene su origen en un árbol llamado Nidal, y sus rectas y hermosas calles, fueron trazadas con cordel por el gran Miguel Lopez Legaspi, vizcaino de el pueblo de Zumarraga, año 1572, siendo Legaspi el primer Gobernador de Filipinas.

Las calles todas son de un mismo ancho, de once á doce varas, y desde el medio se vé su Norte y su Sur, su Este y Oeste; pocas poblaciones, acaso ninguna, fundadas en la época de Legaspi pueden decir otro tanto.

Está Manila situada en un plano llano, sin declive por ninguna parte

Tiene Manila una bonita plaza mayor con jardines, verja y la estatua de bronce de Carlos IV hecha en esta Maestranza, en agradecimiento por haber mandado ese Rey traer aquí, á principios de este siglo, la vacuna desde Mejico, de brazo á brazo, y tambien tiene Manila varias plazuelas susceptibles de mejoras.

Es indudable que lo que mas contribuye á hermosear una poblacion es la abundancia de agua, no solo con sus fuentes, causes y caídas, sino que tambien con la mucha vegetacion que el agua produce, y sostiene todo el año, sin un dia de descanso. Ahora bien, lamiendo como lame el caudaloso rio Pasig las murallas de Manila, con colocar una de esas potentes máquinas de extraccion de agua, valor de 300 pesos, mas ó menos, en Malacañan ú otro punto mas próximo, el agua en Manila abundará constantemente para muchas cosas necesarias y precisas y para su em-

bellecimiento: poco cuesta hacer la prueba.

Conseguida por tan fácil y barato medio el agua del Pasig, viene perfectamente el poner todas las esquinas de las casas que forman las manzanas en los principales puntos de la población á chaffan, y en este, en medio, un medallón con uno de los bustos al natural de los muchos personajes célebres que ha habido en Filipinas: los medallones podrían colocarse sin ocupar apenas lugar, así como debajo alguna fuente trasversal.

Las plazuelas y átrios de los Conventos deberían ser estudiados jardines, con verja y vejetación baja y abundancia de saltos de agua y olorosas flores.

De aquí podría procederse á echar abajo esas feas tapias de los corrales de Manila, y poner en su lugar bonitas y variadas verjas, y dentro vejetación que ocultase los pocos vistosos panoramas que quedarían descubiertos, y no existirían si hubiese rígida policía.

Establecida en la sensilla marcha que vamos trazando de embellecer la población, los rótulos de las tiendas y números de las casas deberán sujetarse á alguna reglamentación de perfección, gusto y tamaño.

Para sustituir las feas conchas de las casas, cuyo aspecto exterior es el de tristes Conventos de monjas, el Ayuntamiento podría muy bien concertar que en el Mercado de Manila hu-

biese cristales de colores: esto, la abundancia de agua, y frondosidad que ella produciría quitaría á la población ese triste aspecto y lo cambiaría en bonito y agradable: esto es muy fácil.

Pasada la estación de aguas, el Corregimiento obliga á los propietarios de las fincas, todos los años, á que pinten las fachadas de sus casas, y como esta es operación anual, y en tiempo fijo bajo apercibimiento y multa, cuesta algunos pesos, se cumple muy mal el precepto, y las pinturas son abigarradas: sí, pues, el Corregimiento mostrase ese celo que eterniza la memoria del diligente y activo funcionario, tal vez encontraría el medio, de que la pintura fuese mas barata al propietario, siendo además mas duradera y



IGLESIA DE ZAMBOANGA, (MINDANAO.)

que el aspecto por la combinación de colores fuese lindo y hermoso: pruévese hacer una contrata por cinco años de pintura buena y al óleo y retoque.

Arreglado todo como llevamos dicho algo podría hacerse para que las murallas por la parte que enfilan á las calles y tienen generalmente puertas de salida y entrada á la Ciudad, presentaran una vejetación vistosa encima, y de frente varios arcos de ramaje de plantas vivas.

Hecho esto, por ahora, solo nos quedaria que arreglar esas feas ventanas de los Colegios y beaterios que dan lugar á que sus grandes edificios parezcan severas prisiones, si pues quieren los que con dichos edificios corren que esa fealdad continúe que sea para ellos y las que están dentro, mas en bien del público debe obligarseles que en lo exterior aparezcan balcones volados con ventanas de periana y en medio

de sus grandes lienzos, como Santa Rosa, en frente de Santo Tomás, Santa Isabel en la calle del Arzobispo y Anda grandes puertas figuradas de entrada, de este modo todos estaremos contentos.

Si Manila varia la marcha hasta aquí seguida pronto recuperaría el bonito nombre que algun tiempo tuvo de la *Perla del Oriente*.

FELIPE M.^a DE GOVANTES.

Manila 11 Julio de 1877.

MERIENDA DE NEGROS.

(ARTÍCULO... COMESTIBLE.)

Estamos de pésame, es decir lo están nuestras panzas, sino que por *sinécdoque* que es una especie de los *tropos* (muy señores míos), nos

ponemos de piés á cabeza por una parte de vuestra personalidad en atención á su principalidad.

La panza! ¿podeis negar su importancia? Vulgar es ya que de la panza sale la danza y la danza, que parece una cosa baladí, es una cosa tan grande que alcanza desde los dias de David hasta las noches de Maville, ahí donde la veis es el ideal de la humanidad, porque la danza es el movimiento guerrero el progreso es igualmente el movimiento.

Ya veis, pues, la importancia de la panza, ella es el ideal de la humanidad, al progreso constante, lo que el Asia á esa misma humanidad, es la *cuna del baile* á que estamos entregados todos en este astro subllunar y cuya última manifestación en el popularizado *can-can* y el baile es superior á todo puesto que es superior á la palabra y cuenta que esta es un don di-

vino. Y sinó reflexionad: lo que no se permite á la palabra porque ofenderia los delicados oídos de nuestra buena sociedad, se le permite al baile; y es que las lenguas orgullosas por lo comun de la antigüedad de su origen, suelen encerrarse en la manía de las tradiciones y no se prestan á servir de espresion á los pensamientos libres ya del yugo del oscurantismo y solo el *can-can*, lenguaje mas vivo, mas dócil, mas elocuente, sabe poner á nuestros ojos con la claridad de los saltos y de las contorsiones la desnuda imágen de la mas soberana desvergüenza: de admitir otra interpretacion sería suponer mas delicados nuestros oídos que nuestra vista.

Los chinos que descubrieron la imprenta antes que nosotros y tantas otras cosas, descubrieron tambien la importancia del abdomen y así vemos que no el que tiene una gran cabeza, sino el que goza una gran panza, es el que tiene derecho á ser *Mandarin*, ministro, etc. que es lo que hay que ser en China.

Si quereis una prueba mas á lo trascenden-

tal de la panza, echad una ojeada sobre el mundo y vereis que la cuestion de Oriente, la del pauperismo, la de la realizacion del derecho, y tantas otras se reasumen en una simple cuestion... de estómago, porque este manda y el hombre obedece. Tiene el estómago otra superioridad sobre el hombre: es siempre agradecido á quien le da de comer y le hace una visita por cada vez.

Sentada la principalidad de la panza, habreis comprendido lo ajustado que es á las reglas de los *tropos* el decir hoy que la carne, se sube sin embargo por las nubes que *estamos* de pésame, pues como decia un compañero *hantocado á enflaquecer*. Y ese toque debe ser muy agudo, pues ha atacado á los nervios en tal manera que se ha armado una marimorena regular entre los miembros de la sociedad. *El Comercio*, *La Oceanía*, el *Diario*, todos se resisten á que haya dos *cuaresmas* en el año de gracia de 1877: truenan contra los abusos (?) de los que no van al matadero á comprar carne que revender en el mercado, sino que se quedan en su casa muy frescos; truenan

contra los que hacen lo contrario, pero al revenderla *multiplican* ese céntimo *imaginario*. Uuo trae las aguas de mas abajo que el punto de aparicion de ese céntimo celebre y la verdad es que hace meses que los negociantes en bueyesmuertos hace tiempo que se quejaban de pérdidas en el negocio. Otro se queja de que no se venda al peso: otro lanza una indirecta del P. Cobos contra el único que la vende con *romana* ó con *turca*, que de todo hay, en fin la mar.....!

Sea como fuera (y aquí vá un cuarto á espadas) ¿por qué hemos de tener aguas potables á costa solamente del Sr. Carriedo (q. s. g. h.), (y cuántos como este nos hacen falta) y de los que comemos carne de vaca y de cerdo (entre estos últimos no soy turco, pero no me euento?) Es que solamente nosotros beberemos esas aguas? Francamente; este problema es cosa que me preocupa, pues yo veo que beben tanto como yo los que comen arroz cocido (a) morisqueta, sal y pescadillo y por añadidura no poseen algibes: ese céntimo, pues, se ha que-



(MANILA.) FÁBRICA DE JARCIA DE ABACÁ DE SANTAMESA.

dado corto, ese céntimo debe gravar el arroz, la sal, el pescado y..... hasta la pancha y el calamay, que hubiese escepciones ante la ley del hambre y de la sed: yo, se lo digo á VV. con franqueza; no me avengo á ser pasto y manjar en una merienda de negros, que son los que van chupando no un cuerno y tragando mis economías desde que apareció el cometa de que se habló no há mucho.

Z. B. O.

D. SIMON DE ANDA Y SALAZAR.

(Continuacion.)

Difícil y temeraria empresa tomaba sobre si el magistrado don Simon; no era un hombre de armas que sustitua á otro en el mando de un ejército disciplinado, entusiasta y aguerrido, puesto que ni con un solo soldado contaba, no existian depósitos de armas y municiones; ni pueblo agolpado que se las pidiese; nulos eran los recursos para gastos y creacion de fuerzas; sustitua á la vida regalada y sedentaria en que ha-

bia estado en Madrid y Manila, la agitacion y peligros de un clima ardiente, y de *afeminados perezosos y tímidos provincianos trémulos al ruido de las armas de fuego*, tenia que formar en pocos dias ejércitos que venciesen á los orgullosos soldados de la Gran Bretaña... Ni esta situacion, ni otras dificultades que á borbotones á ella se unian, enfriaban el patriotismo del guerrero improvisado Anda, antes bien lo aumentaban, ¡sin duda por ser santa la causa que defendia; y él un cristiano católico lleno de fé.

Gobernador en posesion ya Anda en virtud del nombramiento que habia traído de Manila, y por haber además llegado el caso para que lo fuese que previenen las leyes, publicó el dia cinco un bando y expidió ordenes dándose á reconocer por todas las islas Filipinas, y sin perder un momento principió á tomar diferentes disposiciones en los varios ramos de su mando supremo. Por los documentos que Anda habia expedido y noticias que de él habian tomado los ingleses, conocieron con quien tenian que haberselas, y buscando medios de evitarlo para inutilizarle, publicaron que el Arzobispo continuaba de Gobernador, y queriendo encubrir el amaño, hicieron que el prelado, como si cierto fuese,

diese algunas disposiciones y requiriese á Anda oficial y particularmente á su obediencia; mas el magistrado Gobernador estaba en todo, y no solo se negó á lo propuesto por el Arzobispo en sus comunicaciones, sino que le afeó el triste papel que hacia en contra de la religion y de España, y con citas de leyes del código de Indias le probaba hasta la evidencia su legitimidad doble en el mando, y la cesacion en él del Arzobispo, por ser un prisionero de guerra sin libertad.

Vigilante, pues, y activo Anda, á la vez daba diferentes disposiciones: unas se referian al modo de hacer, por la provincia de la Laguna á la Pampanga, una conduccion de dinero sacado de Manila, otras para el arreglo de las fuerzas que iba formando con españoles que se le presentaban, é indios llevados por los altamente dignos padres párrocos de los pueblos, y varias sobre el modo é instruccion de la gente, fabricaciones de fúsiles, cañones, pólvora, balas y plan de defensa y ataque.

Burlados en su intento los ingleses de inutilizar á Anda con la apariencia de seguir en el gobierno el Arzobispo, pusieron en juego otros medios, tales fueron aliarse con los chinos re-

sidentes en Filipinas, y con los moros de Joló aumentando así sus fuerzas, y á la vez enviaron á provincias gente pagada con mucho dinero que habian cogido en el ilegal saqueo de Manila. A esta combinacion iba unido el plan de movimiento de pequeñas columnas anglo-chinas hácia donde Anda se hallaba, mas Anda que lo alcanzaba todo y lo dominaba todo acudía por dó quiera, como iremos viendo, donde la lucha de la razon ó de las armas le llamaban, sin separar jamas de su imaginacion la idea de recuperar pronto gloriosamente á Manila.

Cerca de tres meses habian transcurrido desde la salida de Anda de Manila, cuando el humo de la pólvora, y la sangre de los villanos chinos, vino á dar con el primer hecho de armas mas colorido al cuadro que trazándose estaba.

Era el 23 de diciembre y en este mismo día tuvo noticia Anda que los chinos avecindados en Guagua de la Pampanga, distante una legua de su residencia Bacolor, obedientes á los consejos de sus aliados los ingleses, habian resuelto asesinarle durante la misa de las doce, de la noche conocida con el vulgar nombre del gallo. Anda á quien los peligros engrandecian, recibió tranquilo el aviso, y poniéndose poco despues al frente de una bisoña y pequeña columna, con ella resuelto, se dirigió á Guagua. Los chinos noticiosos le salen al encuentro próximos unos de otros. Anda les requiere la rendicion, nieganse á ello por segunda y tercera vez, y apenas de ello se apercibe los bate y vence, y persiguiéndolos á la carrera, toma el fuerte cuajado de cañones de á ocho, hechos de cañas gordas, reforzadas con cuerda embreada. Muchos fueron los chinos que murieron, y mas á los que alcanzó el terrible decreto que para su total exterminio en todo Filipinas Anda dió, sabedor de la alianza y plan que tenían concertado con los ingleses en contra de los españoles y su gobierno, y noticioso por la historia del país, de la constante ingratitud con que desde nuestra dominacion corresponden siempre á nuestras deferencias y en particular en los casos difíciles como el que se estaba atravesando.

El resultado feliz y pronta conclusion del alzamiento de Guagua en el que tan valerosamente como rígido se habia mostrado don Simon, el temple de sus órdenes, y la ninguna ventaja para los ingleses de haber establecido en el pueblo de Pasig un destacamento, con el cual, si bien su comandante Becus recorria las provincias de la Laguna y Batangas era siempre ostigado sin descanso por el asturiano don Pedro José Bustos, segundo de Anda, quien dejando la explotacion de unas minas á que estaba dedicado en Bulacan, con sus jornaleros, desde el principio de la guerra, habia formado una partida, parecia dar tréguas á Anda para continuar adiestrando sus reclutas antes que otro acontecimiento se intentase, mas no fué así, pues afecto á los americanos el alcalde de Pangasinan, limítrofe de la provincia de la Pampanga, con actos de gobierno poco oportunos á la pocicion temporizadora que el país requería, habia logrado que se sublevaran los pangasinanes dias antes del referido acontecimiento de Guagua. Lo mismo consiguió de los ilocanos, gran provincia hoy dividida en cuatro, contigua á Pangasinan, un emisario, criado antiguo del traidor Orendain. Recibió Anda estas nuevas, y no teniendo fuerzas bastantemente adiestradas de que disponer, ni conviniendo á sus planes alejar las que tenia, ni dividir las, ofreció á los pangasinanes si se aquietaban, su único hijo en prenda de que les oíría y haría justicia lo antes que le fuese posible, y no pudiendo ofrecer garantía igual á los ilocanos, expidió un decreto previniendo al cabecilla Silang que viniese á su presencia amenazándole, caso contrario, con mandar tropas en su busca. Ni los pangasinanes, ni los ilocanos sus vecinos se prestaron á los deseos de Anda, por lo que luego que la division anglo-china salida de Manila entró en Bulacan, por la barra de Malolos, y picada la retaguardia por Bustos, se retiró al punto de su partida, sin otro resultado que haber quemado el convento é Iglesia de Bulacan, y matado en él al Alcalde, artillero Ibarra y otros que temerariamente esperaron. Formó velozmente una division de treinta españoles con armas de fuego, y cuatrocientos indios flecheros al mando de don Fernando Araya. Puesto este gefe en marcha, despues de algunos dias encon-

tró á los alzados perfectamente atrincherados con falcouetes y en número de diez mil hombres, á la parte de allá del rio de Bayamban, segundo pueblo de Pangasinan, á veinte leguas de distancia de la residencia de Anda. Sin titubear don Fernando, imitando á Anda en Guagua y cumpliendo sus terminantes órdenes con estrordinaria velocidad, dirigióse al enemigo, cortóle la accion, batióle, lo venció, y disperso lo persiguió sin tréguas, hasta concluir los pocos cartuchos de que habia podido disponer por falta de ellos en Bacolor.

La llegada de esta noticia á Ilocos, los escosos del cabecilla de allí, Silang; y el disgusto general de ver á los religiosos españoles, presos y amenazados de muerte en Bantay, pueblecito á tiro de bala de la cabecera Vigan, unido á otros motivos, dieron lugar á que impaciente el altamente fiel meztizo don Miguel Vicos (1) de ver que no llegaban los socorros que se esperaban de gente del Sur de la provincia, pidieron con entusiasmo y fuerte empeño permiso y la absolucion á los religiosos encarcelados para matar al opresor Silang. Obtúbolo don Miguel, y poco despues presentándose sereno en el campo del cabecilla dicho, le mató de un trabucazo. Asustados los partidarios de Silang, huyeron sin ofender á Vicos, y dispersos no se reunieron mas, por lo que los padres viendo todo en paz salieron para sus curatos.

Apenas gozaba Anda de la satisfaccion que los acontecimientos anteriores favorablemente concluidos debieran producirle, cuando supo se preparaban otros en Cagayan, extremo Norte de Luzon, y á noventa leguas de su residencia Bacolor. Por ello, pues, nombró á don Manuel Arza Capitan general de las provincias de Cagayan, Ilocos y Pangasinan, y tan acertada y á tiempo fué esta disposicion de Anda como todas, pues Arza, no solo aquietó á los cagayanes sino que en breves dias formó con gente de la provincia una columna y con ella corrió el río de su mando, animando á los buenos, castigando á los malos y ahorcando á centenares de perversos.

Halagüeño era el cuadro que los acontecimientos iban trazando, pues supose tambien á poco de haberse apagado las chispas del movimiento de las provincias de Cavite, Camarines, Samar, Zamboanga y Panay, habiendo llegado las cosas en este último punto á tenerse que reunir los padres religiosos á altas horas de la noche, y en ellas prender y deponer al gefe de la provincia, relacionado con los ingleses, quedando en su lugar el padre religioso Barte.

Disgustados estaban los ingleses, al ver que iban transcurriendo cuatro meses desde su llegada al país, y ni sus intrigas repetidas, ni los hechos de armas les favorecian; preveyendo en la posibilidad de caer en poder de su terrible enemigo Anda, quien contaba con el país pasífico y sumiso á sus órdenes, con quinientos españoles decididos, miles de indios provistos de todo y mandados por valientes jefes, mientras que los ingleses en Manila carecian de todo preciso alimento y esperanza de obtenerlo, por el terror que en las provincias inmediatas infundian los repetidos asesinatos que cometian las partidas de malhechores que habian formado los presos criminales que ellos imprudentemente habian puesto en libertad á la entrada en la capital, y por la esquisita vigilancia que ponía en que no los recibieran el famoso Bustos. Con el fin, pues, de salir de tal aprieto acordaron los ingleses en consejo, que tuvieron, que el almirante Coronich fuese á las costas de China por víveres, y que Draper se llevase á Londres varios prisioneros religiosos como principales sostenedores de la causa española, y que hiciese presente á su gobierno la crítica y desesperada posicion que se habian creado con su entrada en Manila, no obstante la deshonrosa alianza anglo-china-moruna, puesto que todos los planes se estrellaban ante el valor heroico, laboriosidad y constancia de Anda.

En marcha dicho general y Almirante, el consejo británico que quedó haciendo las veces de aquellos, falto de brújula y lleno de encono publicó el bando siguiente:—«Por cuanto don Simon de Anda y Salazar, oidor que fué de esta

Real Audiencia, violando los artículos de la capitulacion hecha entre don Samuel Coronich, almirante de la escuadra blanca, y comandante principal de la escuadra de S. M. en la India, y el Sr. don Guillermo Draper brigadier general y comandante principal de las tropas de tierra en la expedicion contra Manila de parte de S. M. Britanica, y el Arzobispo don Manuel Antonio Rojo, capitan general que era de las Islas Filipinas de parte de S. M. católica, no quiso venir á Manila á reconocer y sujetarse al gobierno británico, al contrario ayudado y asistido del V. Remigio ex-provincial de la religion de S. Agustin, y otros eclesiásticos, ha fomentado y prosigue causando inquietudes á las provincias de la Pampanga y Bulacan, instigando á los indios á que se alzen contra S. M. británica, que maten á sus vasallos de un modo no cristiano, cruel é inaudito, é impidiendo á los naturales traer todo bastimento á Manila, y otros efectos, contra el estilo siempre practicado en las naciones políticas, la fidelidad que se debe á ambas magestades, y en daño grande y detrimento de los indios: Nos el gobernador y consejo de las Islas Filipinas, deseando que acabe un alzamiento que si prosigue no puede dejar de causar la total ruina á los naturales, que es nuestro ánimo proteger y con mucha razon sentimos el proceder desleal del dicho don Simon de Anda y Salazar, por este ofrecemos y prometemos á cualesquiera persona que nos traiga al dicho Anda prisionero, la cantidad de cinco mil pesos luego que nos entregue su persona. Por este al mismo tiempo confirmamos lo que declaramos en nuestro despacho del día 20 de enero, á saber, que los indios y mestizos ú otros que le dejen, serán protegidos en el libre ejercicio de su religion y exentos de pagar tributo, y de todos los servicios personales que en un todo serán como vasallos del Rey de la gran Bretaña, y declaramos al mismo tiempo que si se mantienen tenaces á la continuacion de su alzamiento, serán castigados con todo rigor. Y lo firmamos de nuestras manos, y lo sellamos con las armas de la compañía inglesa oriental. Manila 23 de enero del tercer año del reinado de nuestro soberano y señor Jorge III, por la gracia de Dios, Rey de la gran Bretaña, Francia é Irlanda, defensor de la fé y en el año de Nuestro Señor de 1763. Samuel Donheon—Dausog Drak—Esmilk—Enrique Broche.»

Sin noticias aun Anda del anterior documento, comunicó á todas las Islas el del tenor siguiente. Real Audiencia y superior gobierno á 7 de enero de 1763. «Por ser cosa pública y notoria, que los edificios, Iglesias y conventos nos han perjudicado mucho, favoreciendo al enemigo inglés, pues los del pueblo de Malate, Ermita, Santiago y San Juan de Bagumbayan fueron los que les sirvieron de fortificaciones para batir á la ciudad de Manila, en el del pueblo de Pasig se ha fortificado, el de Malolos fué tomado para alojarse y el de la cabecera de Bulacan el objeto á que se dirigen sus acciones, conviene al servicio de ambas magestades, al bien comun y general y á la seguridad de los pueblos quitar este notorio inconveniente, pues faltando, no tendrán los enemigos al entrar en los pueblos donde fortificarse y albergarse, y en cualesquiera parte podrán ser ofendidos y desalojados fácilmente (1) Por tanto ordeno y mando, apercibo y requiero á los alcaldes y justicias, oficiales de guerra, cabezas de barangay y principales de los pueblos, que so pena de incurrir en el crimen de alevosia y traidores á la patria, en vista de la presente, apróuten materiales combustibles y los dispongan en parajes proporcionados dentro de los conventos é Iglesias para prenderles fuego á tiempo oportuno y conveniente en caso que los enemigos ingleses ó chinos, que ya se han declarado comunes enemigos nuestros, intenten entrar en cualesquier pueblo, procurando si fuese posible incendiarlos: cuando el enemigo esté dentro del convento ó iglesia, para que las llamas los abrasen dentro; pero si consideran

(1) Nota.—Estas poderosas razones y otras igualmente fuertes que omitimos, nos hacen ver con sentimiento se invierten aun hoy los arbitrios y fuerzas del indio en lo que se llama malamente Casa Tribunal y otras obras no productivas, y no en presas, regadíos etc., etc., de prodigiosa utilidad para Filipinas y de facil construccion. Historia del Autor de esta vida.

no poder acertar á ejecutarlo de este modo. «ó que será fácil descubrirlo de este modo. «enemigo y los apague, ejecuten la quema antes que de él se apoderen; desocupen los pueblos y los dejen libres: y así mismo ruego y encargo en nombre del Rey nuestro señor, y de mi parte, estrechamente les suplico sirviendo este despacho á los RR. PP. ministros de doctrina de los pueblos, cooperen al logro efectivo de esta tan justificada y precisa providencia; para lo cual se despachará á los pueblos de la provincia de Bulacan por dos cordilleras por este gobierno y alcalde mayor de la Pampanga, al corregidor de Bataan y al de Zambales y al teniente de justicia mayor de la provincia de la Laguna, las respectivas para que se despache á los pueblos de su jurisdiccion de cuyo resultado darán cuenta.—*Anda y Salazar.*»

El especial cuidado en que estaban los ingleses en Manila, hizo que se descubriesen á varios particulares en ella residentes en relaciones con Anda, y siendo uno su amigo y compañero Magistrado el señor Villacorta, fué condenado á pena capital. Los ingleses, conociendo que con la muerte de dicho señor, que luego tuvo la suerte de escaparse de la prision, saliéndose de ella debajo de las faldas de una señora, en nada variaria su situacion, hicieron escribise el Arzobispo á Anda la carta que sigue á continuacion.

«Señor don Simon Anda y Salazar, oidor etc. el nuevo y grave cuidado de estar el señor Villacorta preso en la Real fuerza por las cartas que se le cogieron á su enviado, en que se dice faltaba á la palabra de honor y á la confianza con que habia prometido escribir á V. S. para la pacificacion, ha hecho se le juzgue merecedor del último suplicio. Este pesar se aumenta por la prision de otros españoles y religiosos, todo lo que me precisa á escribir á V. S. á fin de evitar el mayor desastre que amenaza, y los estragos, efusion de sangre, pérdida de muchas vidas que hasta ahora se han experimentado, con el tumulto y alboroto de muchos malévolos y naturales, conturbados y conmovidos desde el suceso desgraciado de la pérdida de esta ciudad, rogando á V. S. que tanta lastima y conturbacion tengan término y se mantengan los naturales en la justa obediencia á sus ministros para su instruccion y doctrina, se ocupen de sus trabajos y labranza de sus tierras para su manutencion, debiendo continuar haciendo sus tráficos y comercios de sus frutos libremente con esta capital, serles muy útil, entendiéndose este servicio de Jesucristo vida nuestra y del rey nuestro señor. Y por tanto como ministro de S. M. y como pastor de estas ovejas descarriadas y destruidas, lo espongo á la prudencia y celo de V. S. para que no perdone trabajo á este intento, pues se debe responder al mismo Señor crucificado, y á nuestro Rey, de la omision ó descuido, ú otro cualquier fin que no se conforme al bien de estos pueblos y sus naturales y de los demás vasallos que se hallen en estas islas, debiéndose *esperar* su real determinacion, y en el entretanto mantener sin detrimento y menoscabo estas islas. Cuantas diligencias me han sido posibles y con la mayor eficacia interpongo mis oficios en esta causa del señor Villacorta, cuyo trabajo hiere vivamente mi corazon, bastantemente dolorido por todos los sucesos tan sensibles que han ocurrido y no cesan de ocurrir para acabar con la vida mas robusta y constante, cuanto mas con la mia tan debilitada, trabajada y combatida. Deseo que la de V. S. sea muy feliz, y que la divina luz le alumbré por el acierto y Nuestro Señor le guarde muchos años. Manila y marzo 21 de 1763.»

Sin mas blanco á que mirar Anda que á Manila, dispuso que su teniente general el ministro Bustos, se estacionase en Malinta, casa-hacienda de los padres Agustinos, legua y media al Norte de Manila. Ejecutólo Bustos con su gente, la mayor parte Cagayanes, é infatigable en no dejar descansar á los ingleses, con frecuencia se presentaba delante de las murallas de Manila cerca de las que una vez quitó los caballos del carruaje en que iba el preboste inglés, librándose este señor de caer prisionero por la lige-

reza de sus piernas; otro dia descolgó las campanas de Quiapo con algazara y alegre gritería oída de la misma plaza de Manila y las remitió á la Pampanga para con ellas hacer cañones, y en varias ocasiones tocó bulescamente con su robusto brazo las artilladas puertas para que le abriesen.

Languidos y hambrientos los ingleses y sus aliados chinos sobrepaltados, hicieron numerosas zanjias y parapetos dentro de la plaza y sus inmediaciones y por todo remedio para sus males acordaron publicar el bando que dice.—«Por cuanto muchos del partido del Señor Anda, vienen con frecuencia á los pueblos de Santa Cruz, Bionondo etc. etc., *arrabales todos de Manila*, con intencion de matar á los oficiales y soldados que con precipitacion luego que salen nuestras tropas en busca de ellos, por este se da noticia á todos los españoles que habitan en dichos pueblos, que dentro de una semana vengán á vivir dentro de la ciudad de Manila, pues de este modo podremos protegerlos, y si acaso dejan de obedecer esta orden, tendrán que aguantar las resultas, pues si se juntan muchos de dicha canalla, es factible se vea el gobierno precisado á mandar disparar los cañones contra las casas, á fin de ahuyentarlas. Fecha en Manila á 7 de Mayo de 1763 Dausoy, Drack, Esmilk-Enrique Broche.

Este documento, y otros que á previas diligencias que Anda practicó referentes á su autenticidad, produjo el siguiente.—Real Audiencia etc, etc, «Bacolor 19 de mayo de 1763.—«Por cuanto la Real Audiencia gobernadora de las Islas Filipinas se halla gravemente ofendida, de que el despecho y ceguedad de los hombres, olvidada de la humana magestad, á quien como fiel vasallo de S. M. y arreglado á sus leyes conserva su Real Audiencia, gobierno y capitania general, ofreciendo ellos premio por público bando á quien me entregue vivo ó muerto así como tambien por haber puesto al pié de la horca las armas reales cogidas en Bulacan, y sabiendo finalmente que en lugar de corregirse aumentan sus execrables procedimientos y soberbia, segun el bando publicado en Manila el 17 del corriente, en que infamemente se calumnia á las tropas de S. M. tratándolas de canalla y mal contenta, imponiéndolas la nota de que intentan matar á los oficiales y soldados ingleses, y de que huyen cuando estos les salen al encuentro, siendo uno y otro falso. Por el presente se hace saber á todos los españoles, y á los verdaderos ingleses, que los señores Drak, Esmilk y Broche firmantes en el referido bando y documento de que se hace referencia, no deben ser reputados por vasallos de S. M. Británica, sino por tiranos enemigos comunes, é indignos de la sociedad humana y en su consecuencia se manda que sean habidos por tales, y se ofrece diez mil pesos por cada uno de ellos, á fin de remitirlos como raros fenómenos á España, y al mismo tiempo se manda y se reitera la orden tan recomendada de que á los vasallos de S. M. Británica, se les trate con toda humanidad como se ha practicado hasta aquí. Bacolor 19 de mayo de 1763. Anda.

Así las cosas, los ingleses y chinos concertaron sorprender á Bustos en Malinta, y á efectuarlo salieron silenciosos á altas horas de la noche el 27 de junio, mas Bustos vigilante siempre, los recibió tranquilo, trabóse batalla, y no obstante que duró desde el amanecer hasta á las once de la mañana, llevaron los ingleses y chinos la peor parte y se retiraron por donde habian ido, incomodados por los vecinos del barrio de Tinageros, y los del pueblecito de Calocan, próximo á Manila.

En esto Anda, trasladó su campo á los pueblos de Meycauyan y Polo, próximos á Malinta y ocupado estaba en los preparativos de saltar á Manila, cuando en 23 de julio á los diez meses de principiada la guerra, llegó de Europa una fragata inglesa con pliegos de tréguas entre España, Francia é Inglaterra. Esta inesperada novedad, no produjo todo el efecto que era de presumir, por empeñarse los ingleses en entenderse con el Arzobispo, sin hacer caso de Anda, y lo mismo sucedió despues cuando en 26 de agosto llegaron los preliminares de la paz hecha en París,

poco favorables por cierto para España puesto que perdimos la Florida, pues los ingleses querian comunicar la noticia á Anda en pliego rotulado al Comandante en Jefe de las tropas de S. M. Católica, y Anda dovolvió sin abrir la comunicacion, manifestando no lo haria, mientras no se le considerase como lo que era.

Metidos en este incidente, aunque impacientes los ingleses por perder de vista á Manila, donde tantos trabajos y zozobras habian experimentado, dieron mas libertad á los presos de Manila, y unieron manifiesto al público, en que culpaban á Anda de que por él no quedaba firmada la Paz. Anda contestó victorioso como siempre, demostrando que los culpables eran los ingleses, por no tratarlo como Gobernador puesto que lo era, *primero, por libre eleccion* de quien tenia facultades de hacerlo, *segundo, por la ley escrita del venerando Código de Indias*, y *tercero* por el resultado de las armas. Como estos disgustos no alimentaban el desfallecido estómago inglés, fué preciso enviar gente á la provincia de Bataan, bahía de Manila, para que comprasen víveres en el pueblo de Orion; sabido por Anda, mandó fuerzas en su busca las que tuvieron la suerte de hacer reembarcar á los ingleses sin que lograsen su objeto, apoderándose Bustos cuando esto sucedió de unas embarcaciones menores llenas de comestibles, que estaban atracadas en la muralla de Manila, cerca de Sanfó Domingo.

Así las cosas, enfermó de gravedad el Arzobispo y lleno de pena, murió el 30 de enero de 1764, dando lugar la vacante, á que algunos miserables ambiciosos que nada habian hecho en favor de la causa española, durante la guerra, tratasen de á quien correspondia el mando de las Islas, puesto que la guerra habia concluido: hubo, pues, juntas, y dividieron las opiniones prevaleciendo la mas juiciosa sostenida por el superior de los Jesuitas y los provinciales de San Francisco, Recoletos y otros, reducida á que Anda continuase. Cuando esto se trataba y las divergencias podian dejar algun mal rastro, por la vía de China recibió Anda del Gobierno español los despachos y comunicaciones de las paces, y en su vista y para tratar de ello, señaló á los ingleses el pueblo de Tambobo, cerca de Manila. Nueve dias hubo de conferencias siendo nuestros intérpretes don Francisco Salgado y don Gerónimo Ramirez y nada se acordó difinitivamente.

Anuncióse en esto la llegada á Mindoro, Isla fuera de la bahía de Manila, de la fragata española «Rosa» y la venida en ella del gobernador propietario D. Francisco Javier de la Torre; en el momento Anda le dirigió un despacho para que se trasladase á la Pampanga; hízolo así Torre, y Anda le entregó el mando de las islas el 17 de Marzo de 1761.

El Gobernador Torre vino á Sta. Cruz, pueblo arrabal de Manila y alojóse en la casa parroquial é inmediata perteneciente á los PP. Jesuitas para concertar la entrada; sobre ello hubo algunas dificultades, hijas del mal humor y division en que estaban los ingleses, mas vencieron en parte y la plaza quedó libre. Cuando se preparaba el gobernador para la entrada en Manila, se enfermó de cólico, y no queriendo diferir el acto, rogó á Anda lo efectuase: tal coincidencia llamó muy favorablemente la atencion en favor de Anda, quien ejecutó su encargo en medio de grandes aclamaciones, repiques de campanas, salvas de cañones y coronas de flores, durante toda la carrera que finalizó en la fuerza de Santiago, donde colocó la siempre vencedora bandera española, repitiendo al despedirse tres entusiastas vivas á la Religion Católica, á España y al rey, y protestando morir ó vencer siempre en su defensa bajo aquella insignia.

Restablecióse Torre al siguiente dia, y hecho cargo del gobierno y tranquilo todo, amigos y enemigos reconocieron y admiraron la grandeza de Anda. Él solo, durante la guerra habia despachado todos los negocios criminales y civiles de Filipinas, pertenecientes á todos los ramos y jurisdicciones de Guerra, Marina, Justicia y Hacienda sin que hubiese el mas mínimo retraso, nunca le sorprendieron las continuadas y estudiadas intrigas de sus astutos enemigos. De indios asustadizos; formó ejércitos disciplinados y bien asistidos con los que siempre venció; la pólvora y cañones que en la Pam-

panga se hicieron bajo la inmediata dirección como todo, de los PP. Religiosos, eran mejor que las de los ingleses, y preparado estaba ya minuciosamente cuanto era necesario para la toma de Manila que esperaba efectuar pronto; y aunque tenía en su poder *tres millones de pesos*, no gastó en la guerra apesar de haberlo creado todo, *mas que seiscientos diez mil doscientos reales*: segun cuenta que minuciosamente quiso dar.

Anda despues de algunos meses salió para España en el buque del «Buen Consejo,» (que trajo á estas islas al astrónomo Gentile) y de su persona se escribieron varios elogios largos de referir, por eso los omitimos en este lugar, considerando bastante á esta ligera reseña las siguientes líneas extractadas de documentos ingleses.—«Alábeamos su magnanimidad y amor al rey, pues solo con la proteccion de los religiosos venció las dificultades mayores para sostener el edificio de la fidelidad de los indios: contribuyendo mucho á sostenerlo la benignidad, afabilidad y otras nobles prendas que reconocemos y confesamos nosotros los ingleses, en la persona del doctor Anda y Salazar, no obstante de no poderle *considerar* como *governador de Filipinas*, siendo cierto que el huril de sus trabajos le ha abierto una efígie á la que deben hincar las rodillas los indios y españoles presentes y venideros.»

III.

Luego que hubo llegado Anda á Madrid fué recibido con marcadas muestras de aprecio por el rey Carlos III y la Corte, tanto por conocer el monarca y hombres notables de aquella, el mérito que Anda habia contraído, como porque siendo los dos afectos á los franceses, miraban con odio á los ingleses de quien el mismo rey desde antes de serlo y venir á España, se consideraba personalmente ofendido por medio de un oficial de la Marina Británica. Estas preveniciones y la elocuente narracion de Anda refiriendo minuciosamente todo lo ocurrido en este apartado país filipino durante la guerra, eran motivos de que fuese escuchado con doble gusto y señalado afectuosamente por todos.

Fué, pues, nombrado Anda caballero de la Real orden de Carlos III con cuatro mil reales de pension, gran distincion entonces, pues se acababa de crear. Concediósele tambien una asignacion de tres mil pesos para sí y sus descendientes, en 6 de noviembre de 1767 tomó posesion de la plaza de consejero de Castilla, y despues de algunos años sin indicacion de nadie, le nombró el rey camarista de Castilla.

Iban corriendo mas de cuatro años de estar Anda figurando en la Corte de España por su saber, elocuencia, valor, gerarquia adquirida dignamente, y relacionado estaba con Campomanes, Marqués de la Enseñada y Condes de Aranda y Floridablanca, cuando el rey Carlos III esperando gustoso é impaciente que pronto se romperian las aparentes buenas relaciones que con los ingleses teniamos, se empeñó en que Anda volviese á Filipinas de Gobernador Capitan general; negóse respetuosamente dos veces Anda, alegando hallarse enfermo, mas el monarca y consejeros en conferencias que con él tuvieron, le hablaron de la guerra que se esperaba con los ingleses, de los deberes de los génios ilustres como el suyo para con la patria y de la dificultad de encontrar persona que cual él pudiese desempeñar el cargo para que se le nombraba, fué, pues, preciso á Anda aceptar y puesto en viaje, llegó y tomó posesion del gobierno de Filipinas el año 1770.

Entre los grandes asuntos que marcan el Reinado de Carlos III como uno de los notables, sobresalen dos que por su magnitud llegaron á estas apartadas regiones. Es el primero la espulsion de los altamente dignos Jesuitas, y el otro el sostenimiento de las regalías de la corona de España, en negocios eclesiásticos. De ambos asuntos le habian hablado á Anda el rey y sus consejeros clasificados por alguno sin razon, de poco religiosos y los preceptos que á Anda le impusieron referentes al modo de obrar, refluieron desgraciadamente como pasamos á esponer en contra de Anda desde el momento mismo de su posesion en el Gobierno hasta su muerte. Apenas dejó Raon, gobernador saliente, el mando, fué acusado de haber divulgado antes de tiempo el

Edicto de espulsion de los Jesuitas, ejecutoriado ya, y tambien de haber hecho perder un escritorio donde estaban los inventarios de dichos padres. Anda le amonestó dijese lo que supiese sobre los dos extremos: hízolo Raon, mas no satisfizo á Anda y con arreglo á rígidas instrucciones que sobre el asunto tenía, le puso preso en la fuerza de Santiago de Manila donde despues de algunos meses murió; á esta desgracia hubo que añadir la de que marcándose muy afectos al Riojano gobernador Raon el Fiscal Cosio y algunos magistrados, y hablando de ello con poca prudencia, consideró necesario remitirlos á España. En medio de estas desgracias, consecuencias de la colosal, de la lamentable espulsion de los Jesuitas, sentida por todos incluso Anda que solo obraba como fiel servidor de su patria y rey, un balsamo consolador mitigaba un tanto las penas; era esta, la resignacion evangélica de los Jesuitas en sufrir las desgracias, hecho público en Manila, comprobado segun se vé en la historia de España escrita por nuestro eminente sábio D. Antonio Alcalá Galiano, citando á Cosio con referencia al viajero francés Pajes, testigo de vista, el cual manifiesta que los padres pudieron aprovecharse del afecto extremo que les profesaban los naturales de Filipinas exortándoles á tomar la defensa con violencia, lo que rechazaron sometiéndose al Edicto de supresion con debida deferencia á la autoridad temporal y fortaleza de ánimo heroico. Con los bienes de estos padres creó Anda el fondo de temporalidades, pues los padres Jesuitas no sacaron otra cosa que los hábitos que tenían puestos.

En la idea Anda de habérselas muy pronto con sus antiguos enemigos los ingleses, consideró de preferente atencion el arreglo de las murallas de Manila, y el aumento de la Marina, lo que en muy pocos meses consiguió debido á su extraordinaria laboriosidad, dejando aquellas en respetable estado, y la escuadrilla completa y bastante á sus necesidades con los buques siguientes, hechos todos en ocho meses en las próximas provincias de Pangasinan, Cavite y Zambales.

Fragata «S. Carlos» con 18 cañones de á 6.
Otra, «S. José» con 32 cañones de á 4, 6 y 8.
Pailebot «Ntra. Sra. del Rosario» de 12 cañones de á 2 y 10 falconetes.

Otra «S José» con 10 cañones de á 2 y 16 falconetes.

Otro, «Ntra. Sra. de Guadalupe» de 12 cañones de á 4, 2 y 10 falconetes.

Otro, «S. Telmo» con 10 cañones de á 4, 3, 2 y 10 falconetes

Bergantin «S. Carlos» de 8 cañones de á 4, 3, 2 y 8 falconetes.

Goleta «Soledad» con 8 cañones de á 4 y 20 falconetes.

Otra, «Santa Rosa» con 6 cañones de 6, 4 y 24 falconetes.

Otra, «Santa Teresa» con 6 cañones de á 6, 3 y 29 falconetes.

Otro, «Santo Niño» con 10 cañones de á 6, 4, 3 y 14 falconetes

Otro, «S. José» con 4 cañones de á 6, 3 y 32 falconetes.

Pontin «Santo Niño» con 12 falconetes.

Lorcha «Soledad» con 12 cañones de á 4 y 10 falconetes.

Otra, Señora con 12 cañones de á 4 y 10 falconetes

Dos falúas, tres botes y otras embarcaciones llamadas vintas (1).

No obstante estos y otros considerables gastos aumentó las Rentas Reales en 1.515,815 de pesos comparativamente á los anteriores años con lo que pudo aumentar el ejército y oficinas del estado en términos, que estando todo en un orden que no habia tenido antes, hizo repetidas expediciones contra los moros Joloanos venciéndo los siempre y reduciéndolos á un extremo que nunca estuvieron, con lo que logró la doble idea de entusiasmar á los soldados y hacerlos veteranos para lo venidero.

Desde que los ingleses salieron de Manila habian quedado unos ciento cincuenta en Balambagan, isla de cuatro á cinco leguas de estencion

(1) A los que crean que hoy ya no podria hacerse esto y mucho mas, les diremos, que gefe de marina el Sr. Gobernador Novales deseó un considerable número de maderas y el Alcalde de Bataan Sr. Botelu le remitió doble, gratis, en poco tiempo: lo mismo un año antes pasó en la Union, debido todo á la salvadora unidad de mando. Véase la historia del autor de esta vida.

cerca de nuestro establecimiento de Balabac, en el canal que forma el norte de Borneo con el Sur de nuestra Paragua, y no admitiendo Anda tales vecinos, procuró echarlos de la isla; al efecto, pues, nombró al coronel Italiano Don Juan Conseli para que averiguase del Sultan de Joló con que derecho aquellos se habian posesionado de la isla y en ella permanecian: pidiendo además la de Tundum; mas, Conseli dirigió mal el asunto, aunque en provecho propio, razon por la que fué altamente reprendido y despreciado por Anda, que quizo tratar de ir en persona á avistarse con los Joloanos y con los ingleses. Preparado á ello Anda, supo que los ingleses distraídos con los vapores de un festin, habian sido sorprendidos por los moros y muertos todos. Sin duda en demostracion de aprecio como aliados de ellos contra los españoles.!

Tranquilo Anda de temores de enemigos con la posicion que se habia creado, fijó sus miras en el fomento de la agricultura y comercio, y para ello dió con conocimiento del país y época, sábias medidas para entonces, respecto de aquella y escelentes referentes al comercio. No es nuestro propósito referirlas y menos analizarlas: esto seria largo puesto que conocemos los principios económicos en los países civilizados, y continuamente falsos en los perezosos y nacies como Filipinas. así pues, solo recordaremos el envio de una fragata á Batavia para relaciones comerciales como se consiguió con el gefe de la isla, y el establecimiento del consulado y junta de gobierno con arreglo á las ordenanzas de Bilbao y Burgos, respetable corporacion sustituida el año 1834 por el tribunal de comercio, á la que han pertenecido y continúan personas muy notables llenas de los mejores deseos por la felicidad del país. (1)

Un año despues, su sobrino D. Juan Francisco de Anda, magistrado de esta Real Audiencia, Corte y Chancillería trajo á Manila el cadáver de su tío D. Simon, y previas las honras fúnebres lo depositó detrás del altar mayor de la Catedral donde se halla aun, (2) bajo una losa en el suelo con una inscripcion latina borrada en parte hoy, de la que solo se lee con alguna dificultad lo siguiente:

..... , ..
.....
pero á quien llamaban mayores destinos
..... Abandonádoslos
por la vida inmortal mas que por la fama
..... espiró el 30 de Octubre
del año 1776 á los sesenta y seis de su edad.
A tan ilustre varon.
Don Juan Francisco de Anda
Magistrado de la Audiencia de Manila
su pariente y encargo de su testamento
con voluntad sincera y afligida
consagró este monumento
el dia diez de Junio de 1777.

Su memoria, pues, excita entre todos los buenos españoles é indios un profundo respeto, y su nombre el mas acendrado patriotismo, pues jamás se pronuncia sino con veneracion, prueba de ella aunque pequeña, es el lema de su apellido puesto por el gobierno á una de las calles mas principales de Manila; tambien el monumento levantado en Bacolor en 1851, el alcalde letrado de la Pampangá señor Paez y alcaldes compañeros, entre ellos el señor Govantes, en el solar de la casa donde tuvo su gobierno y Cuartel Real; y en que el señor Govantes en 1854 reservase un costado del monumento dedicado en Bulacan al autor de la Flora, P. Blanco, para poner en él una tarjeta dedica á Anda, por ser Bulacan el pueblo donde don Simon, el glorioso *dia 5 de octubre de 1762*, levantó el pendon de Castilla; y en que el mismo señor Govantes en 1859 presentase á la Sociedad de Amigos del País, una mocion para que se levantase en Manila un monumento á aquel ilustre patricio, y fué aprobada por *aclamacion*.

(1) El Tribunal de Comercio hace ya años que se suprimió tambien, quedando encargado los Jueces ordinarios de los asuntos mercantiles, indistintamente.—N. de los E.
(2) En mil ochocientos solenta y nueve, mandando las islas don Carlos María de la Torre, fueron trasladados los restos de D. Simon de Anda, un gran ceremonia á la V. O. T. de San Francisco, Catedral provisional.—N. de los E.

INCIDENTE DE CONDUCCION DE CAUDALES.

Cuando los ingleses tomaron la plaza de Manila en 1762, condujeron los Religiosos Franciscanos al puerto de Mauban la plata del Filipino y desde allí la trasportaron hasta ponerlo en manos del Señor Gobernador don Simon de Anda y Salazar. Para referir este hecho compulzaremos tambien aquí algunos puntos de una carta que trata de la conducta observada por los Religiosos Franciscanos en aquella época. La referida carta dice así:

«Con este ejercicio se dió lugar á que la plata del Filipino se trasportase á la provincia de Camarines, para ponerla en salvo por el mar del N. Esta conducta y modo de conseguirla se debe á la Religión de San Francisco, que administró la especie á don Ignacio Barsola, que venia por estos conventos de vuelta de dar parte al Filipino de que se guardase, porque el inglés estaba en Manila y se encargó á dicho don Ignacio que participase al señor Anda este dictámen, porque no habia otro modo de ponerla en sus manos, y valerse de ella para proseguir la guerra. Dictámen que valió mucho. Ejecutólo así dicho don Ignacio luego que llegó á verse con el señor Anda á quien suplicó dicho señor volviese á dar parte al Filipino de esta terminacion; lo que ejecutó sacrificándose por el bien comun con infinitos trabajos. Metido el señor Salazar en la faena referida, le vino otro nuevo cuidado de haber llegado á estas playas un navio nuestro de comercio, que estaba en Canton, y no habia arbitrio de poderle dar aviso de lo que habia en Manila, por lo que se hacia inevitable que inocentemente se metiese en manos del enemigo, como habia sucedido ya al navio Trinidad, que volvió de arribada del viage de Acapulco; pero él parece que lo que no podia remediar con diligencias humanas lo componia con oraciones al cielo.

Así le sucedio este lance, que habiendo perseguido este barco hacia la bahía de Manila, unos pescadores le dieron la noticia de que Manila estaba por el inglés y se volvió á salir del puerto. Luego dió orden el señor Anda para poner en salvo la carga con la mayor prontitud, porque los ingleses salieron en busca de él, pero ya cuando llegaron estaba asegurada la carga. Tambien tiene gran parte en este feliz suceso la Religión de San Francisco, pues siendo así que hacia aquellos parages no tienen estos Padres administracion, fué un Religioso de San Francisco, á cuya diligencia se debió el buen éxito, que es cosa bien especial.

En este tiempo participó el señor Anda al Provincial de San Francisco cómo la plata del Filipino estaba ya en la provincia de Camarines; entouces dió orden á sus Religiosos que andaba en la expedicion, que fuesen dos á la provincia de Camarines con todas las embarcaciones que se pudiesen juntar, á poner en salvo la plata por aquella costa, hasta que se la entregasen en manos del señor Anda. No pudieron los dos, y fué uno que tuvo bastante que vencer para que se ejecutase con buen orden, y sin desgracia, lo que en fin se logró hasta ponerla en un puerto que llaman Mauban. Rendido y fatigado este Religioso con tanto trabajo, no pudo proseguir con su conduccion, y desde aquí lo cogió á su cuenta el segundo Religioso nombrado, quedando el otro, aunque indispuesto bien empleado en el servicio de S. M., como es constante á todos.

Documento á que se refiere el párrafo anterior.

«El doctor don Simon de Anda y Salazar, del consejo de S. M., Oidor, Alcalde del crimen y Presidente de la Audiencia y Real Chancillería que reside en estas Islas Filipinas, Gobernador y Capitán general de ellas, etc. etc.

«En esta fecha provei un Real y Superior decreto, cuyo tenor literal es el siguiente.—Apalit, Real Audiencia y superior Gobierno en 23 de Enero de 1763 años.—Respecto que D. José Acevedo, y don José Góngora, capitán el primero, y maestro de plata el segundo del patache Nuestra Sra. del Rosario y San Juan Bautista

alias Filipino, y don Pedro Astoquieta, Comisario por este Superior Gobierno para la aseguracion de la plata del registro y demas caudales que condujo del reino de Nueva España el año inmediato pasado, han participado por carta fecha en Iriga de la provincia de Camarines (sin espresion del dia en este mes de enero) haberla trasportado del puerto de Palapat, á la dicha provincia, y proponer tres derroteros, que hay para conducirla á esta provincia de la Pampang, consultando cual de ellos han de seguir. Por parecer mas cómodo y de menos peligro, se aprueba el tercero que es... Y para que tenga puntual y efectivo cumplimiento esta providencia, tengo dada entre otras, órdenes y comisiones al marqués de Monte Castro y Llanahermosa, y á don Francisco Javier de Salgado para que como interesados en la causa pública, con la prontitud posible, valiéndose del auxilio de los RR. PP. Guardianes, Ministros de Doctrina de los pueblos de Baler, Mauban, Atimonan y Gumaca, de la provincia de Tayabas, y de los Curas Rectores de los pueblos de Paracale, Indan y Capalongan de la provincia de Camarines, ó de otras en donde se pudiere apronten todas las embarcaciones que hubiere de las que llaman Balasianas, y las pongan en lamon.

Y que procuren ejecutarlo con la cautela y precaucion necesarias para que no se divulgue el motivo, y se oculte al enemigo inglés, y que para que los naturales asistan á este empeño con mayor cuidado procuren les acompañen algunos Religiosos. En cuya atencion: por la presente á Vuesa Paternidad Reverendísima P. Fr. Roque de la Purificacion, de la Orden de nuestro Padre san Francisco, Ministro provincial de la provincia de San Gregorio de estas Islas, en nombre de S. M. Católica ruego y encargo, y de la mia le suplico rendida y estrechamente que continuando el celoso fervor y plausible esmero con que su venerable Provincia ha manifestado su amor y fidelidad al rey Nuestro Señor, se sirva cooperar al logro de esta empresa, proveyendo á dichos Comisarios de algunos Religiosos de su obediencia que les acompañen para el desempeño de su comision, y que se les facilite el apronto de las embarcaciones, como lo espero del experimentado aliento y conducta de Vuesa Paternidad. Dado en Apalit á veintisiete de enero de mil setecientos sesenta y tres años Dr. Don Simon de Anda y Salazar.—Por mandado, José de Villegas Flores, Escribano Real y público de bienes de Difuntos.»

«Fray Roque de la Purificacion, Predicador ex Definidor y Ministro Provincial de la santa Provincia de San Gregorio de Religiosos Descalzos de la mas estrecha y regular observancia de N. S. P. S. Francisco en los reinos de China, Conchinchina, Japon, monjas de Sta. Clara, Venerable orden Tercera de Penitencia y siervo etc.

«A nuestro hermano Fr. Francisco Rosado de Brozas, Predicador, ex-Definidor, Guardian y Ministro de Doctrina de nuestro convento de Mauban, salud y paz en Nuestro Señor Jesucristo.

«Hallándonos con este Superior decreto, que comos; y siendo nuestra obligacion el poner todo nuestro desvelo y cuidado en el servicio de nuestro Rey y señor natural, aunque sea á costa de nuestras vidas, manifestando el debido vasallage y lealtad de agradecidos hijos y afortunados vasallos de un rey y señor, de cuya soberana mano viven tan reconocidas y obligadas nuestras Seráfica Religión y Apostólica Provincia de San Gregorio. Por tanto teniendo satisfaccion de las prendas que en V. C. concurren, mandamos á V. C. en santa obediencia, acompañe, ayude y sirva á conducir el tesoro de S. M. (q. D. g.) se gun que dispusieren el capitán de navio D. José Acevedo; y el maestre de plata don José Góngora; y á este efecto, mandamos á V. C. disponga y avie todas las embarcaciones servibles de todos nuestros conventos, ya sean de esa costa y ya tambien las de los de la provincia de Camarines, sacando de dichos conventos cuantas provisiones se juzguen necesarias para el gasto y manutencion de la gente necesaria, hasta consumir lo que los conventos tengan para su preciso mantenimiento. Y porque es muy correspondiente á nuestro instituto y gratitud,

el servir á nuestro Soberano monarca con el desinterés y celo á que nos obligan tantas leyes y respetos, como sus leales vasallos, obligadísimos Frailes de San Francisco; mando á V. C. por santa obediencia, que por ningun respeto permita reciban nuestros conventos ni Religiosos, cosa alguna por el servicio de embarcaciones, y recompensa de las provisiones que suplan; y si solo espresarán á continuacion de estas nuestras letras, las embarcaciones con la nominacion de sus conventos; los víveres que de éstas se sacaren, espresion singular; todo lo demás que acredite el cese. peño de nuestra obediencia al Superior decreto y servicio de nuestro Soberano y al comun de la patria. Y estas nuestras letras, serán leídas é intimadas á nuestro hermauo guardian de nuestro convento de Naga, y comisario provincial de la provincia de Camarines, para que en su vista provea lo conveniente y necesario á la espresion del presente negocio, y concluido éste se nos devolvieren originales con el Superior decreto que acompaña, para presentarla al Superior Gobierno. Dadas en éste nuestro convento de San Luis, obispado del pueblo de Lucban, firmadas de nuestra mano, selladas con el sello mayor de nuestro oficio, refrendadas de nuestro secretario, en 7 dias del mes de febrero de 1763 años.—Fr. Roque de la Purificacion, Ministro provincial.—P. M. D. N. C. H. M. P. Francisco de la Concepcion y Villanueva de la Serena.—Secretario.

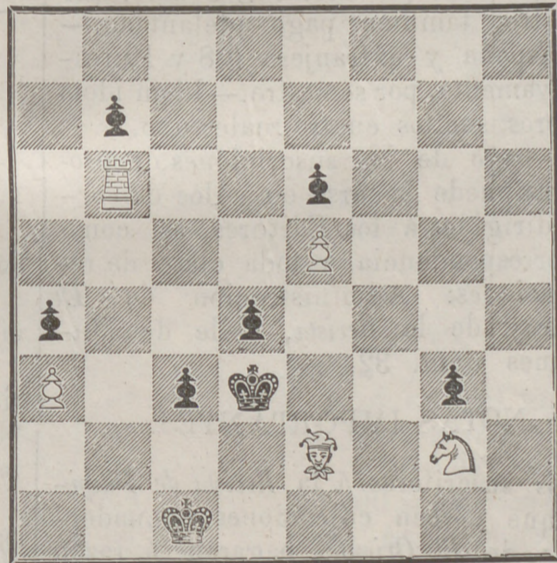
Todo se ejecutó felizmente, conduciendo en 20 bancas y un pontin 1.304,147 pesos en plata cuya cantidad recibió completa el señor Anda.

(Se continuará.)

JEDREZ.

PROBLEMA NÚM. 39.

NEGRAS.



BLANCAS.

Las blancas dan mate en cinco jugadas.

SOLUCION DEL PROBLEMA NÚM. 38.

BLANCOS.

NEGROS.

- 1 P. 4.^a R. jaque R. 4.^a A.
- 2 D. 7.^a A. R.^a T. ó C. toma A.
- 3 C. 6.^a T. jaque R. 3.^a R.^a
- 4 T. jaque-mate.

SECCION DE ANUNCIOS.

EL ORIENTE,

REVISTA QUINCENAL ILUSTRADA,
EN COMBINACION CON

LA REVISTA DE FILIPINAS.

PERIÓDICO DE CIENCIAS, LITERATURA, ARTES, COMERCIO, INDUSTRIA ETC.

Director: D. Antonio Vazquez Aldana.

El Oriente se publica en Manila dos veces al mes conteniendo cada número doce páginas de lectura y tres grabados litográficos.

La *Revista de Filipinas* también sale á luz alternando con dicha publicación, dos veces al mes: contiene cada número uno ó dos pliegos del Diccionario de la *Administración y de la vida práctica en Filipinas*; un pliego de historias y documentos importantes del país, y otro de artículos de costumbres, viajes etc. referentes al Archipiélago.

La aceptación que ambas publicaciones han alcanzado en el tiempo que llevan de vida, hacen creer á los actuales editores propietarios de ellas que el público les seguirá favoreciendo como hasta aquí.

Los mencionados Editores dedican toda su atención á ir mejorando con arreglo á los favores que les vayan dispensando los suscritores, las condiciones materiales y literarias de dichas dos publicaciones.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Manila, ambos periódicos, llevados á domicilio, un peso al mes, pago adelantado.—En provincias \$ 6-6 rs. por semestre, también pago adelantado.—En España y extranjero \$ 8 y 10 respectivamente, por semestre.—Idem idem números sueltos cuatro reales utro.

El pago de las suscripciones de provincias puede hacerse en sellos de correos dirigidos á los Editores, así como la correspondencia y toda clase de reclamaciones: Administración de *El Oriente* y de la *Revista*, calle de Magallanes núm. 32.

NOTAS IMPORTANTES.

Los suscritores á la *Revista de Filipinas* que deseen colecciones encuadernadas de *El Oriente*, pagarán á razon de 8 pesos tomo de doce meses: para el resto del público \$ 14. A provincias se remitirán libres de porte.

Los señores suscritores á *El Oriente* que deseen adquirir la parte publicada del *Diccionario de la Administración y de la vida práctica en Filipinas* publicado por la *Revista*, podrán adquirirlo á razon de medio real pliego de ocho páginas, cuyo importe total no excederá de 14 pesos.

Las historias de Filipinas de *Bouryng* y *Comyn* publicadas con gran éxito por la *Revista*, podrán adquirirlas también dichos suscritores por un precio módico.

PREYSLER Y JIMENEZ, EDITORES.

VELOUTINE POLVO DE TOCADOR

ESPECIAL PREPARADO AL BISMUTH

CH. FAY ADHERENTE É INVISIBLE

Reemplazando con ventaja los Polvos de Arroz y los Aceites.

Una ligera aplicación basta para dar á la piel la suavidad y frescura de la juventud.

5 fr. la caja completa con boria.

Depósito en las principales farmacias y perfumerías del mundo.

FLORA DE FILIPINAS.

Se reparte la 4.ª entrega, con las siguientes láminas:

EDICION DE LUJO.

Piper betle. — Vulgo Igmon pula.
Linn.
Idem nigrum. — Pimienta.
Linn.
Plantago media. — Lanten.
Wall.
Allium tricoc- cum. — Linn.
Mimusops elen- gi. — Linn.
Mussaenda fron- dosa. — Linn.
Pimienta.

EDICION CORRIENTE.

Ixora incarnata — Vulgo. Sautan.
D. C.
Cissus ácida. — Calit-calit.
Linn.
Causera Rheedii- GUREL.
Id. pentandra. — Bignay pogo.
Blanco.
Binayugo.
Convolvulus pes- capre. — Linn.
Idem paucica- tus. — Blanco.
Amora.

De regalo se incluye á esta entrega el retrato del R. P. Fr. Manuel Blanco, grabado en acero.

Edicion de lujo pfs. 2'25 entrega.

Idem económica » 1'25 id.

Sigue abierta la suscripción en el establecimiento tipográfico de los señores

Plana y Comp.
Manila 18 de Junio de 1877.

El Administrador,
Domingo Vidal y Soler.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DE

EL ORIENTE,

Manila.—Magallanes, 32.

Se hacen toda clase de impresiones con prontitud y esmero.

Elegantes y modernos caracteres recientemente llegados de Europa.

Los encargos para esquelas mortuorias y cualquiera otros de urgente publicación, serán admitidos á todas horas del dia y de la noche.

Se admiten encargos de impresiones para provincias, francos de porte, directamente con los editores ó por medio de los corresponsales de la *Revista de Filipinas* y de *El Oriente*.

Gran rebaja en las impresiones á los habilitados de las dependencias del Estado y Regimientos que nos hagan directamente sus encargos

PREYSLER Y JIMENEZ, EDITORES.

CALENDARIO OFICIAL PARA 1878.

Se admiten anuncios para el CALENDARIO OFICIAL del año próximo, en la Imprenta de *El Oriente*, Magallanes número 32, á pfs. 8 cada plana. Tirada 20,000 ejemplares. Se reparten en todas las islas.

VIOLET

PERFUMISTA PRIVILEGIADO DE PARIS
Inventor del

JABON REAL DE THRIDACE

Y DE LA

VERDADERA CREMA POMPADOUR

Recomienda sus dos nuevas creaciones:

LAS BRISAS DE VIOLETAS DE SAN REMO
y la CHAMPAKA (Royal Parfum)

Para los guantes, blondas y pañuelos.



Recompensa Nacional de 16,600 fr.
Grande MEDALLA de ORO á T. Laroche
MEDALLA en la Exposicion de PARIS 1875



QUINA LAROCHE ELIXIR

Conteniendo todos los principios de las 3 quinas.

La Quina Laroche es un Elixir muy agradable y cuya superioridad á los vinos y á los jarabes de quina está afirmada desde veinte años ha, contra el decaimiento de las fuerzas y la energia, las afecciones del estomago, fiebres antiguas, etc.

EL MISMO FERRUGINOSO es la feliz combinacion de una sal de hierro con la quina. Recomendado contra el empobrecimiento de la sangre, la cloromanemia, consecuencias del parto, etc.

Paris, 22, rue Drouot, y en las principales Farmacias del Mundo.

Eau Dentifrice
DU DOCTEUR

J.V. BONN

NIHIL SUPRA

Chez tous les Coiffeurs Parfumeurs.

44, Rue des Pelites Ecuries á PARIS.

Imp. de EL ORIENTE,
Magallanes, 32.